







**EL TORO DE LIDIA**

---

Y

**EL ARTE de TOREAR**

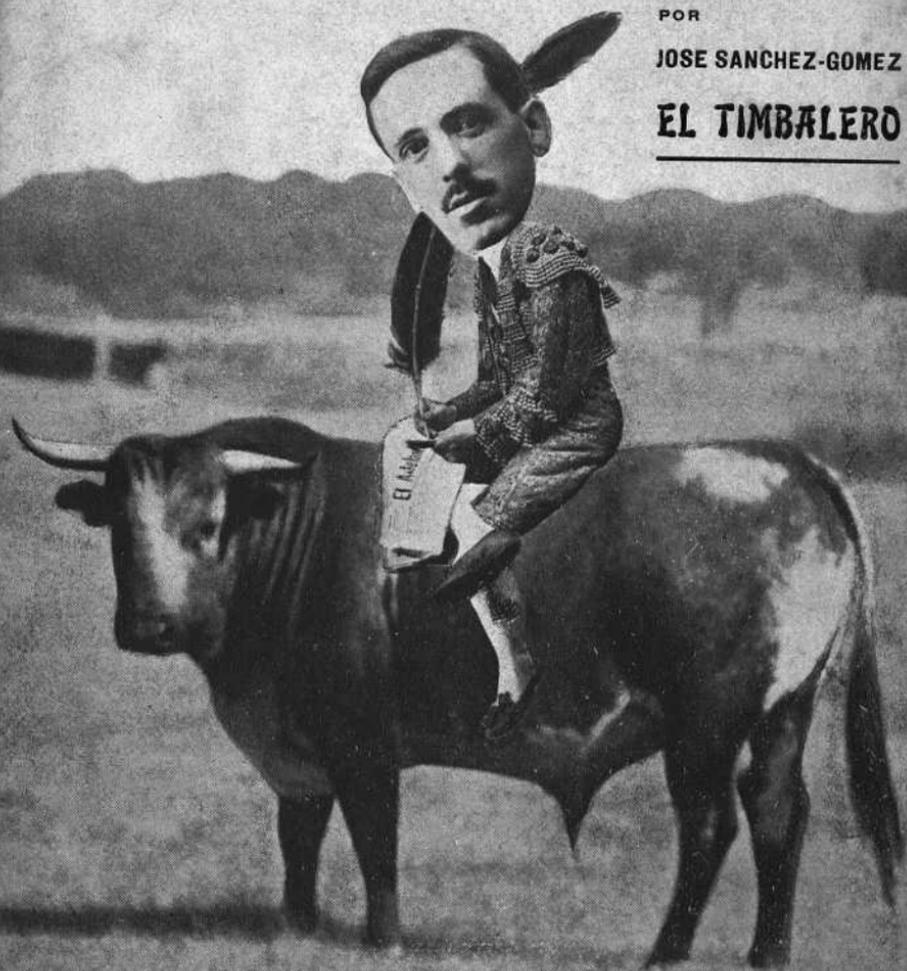
---

POR

JOSE SANCHEZ-GOMEZ

**EL TIMBALERO**

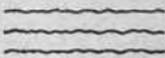
---



COMPOSICIÓN FOTOGRAFICA DE  
VENANCIO GOMBAU

1933

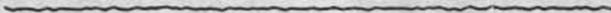
3

EL TORO DE LIDIA 

— Y —

 EL ARTE DE TOREAR

Segunda edición, corregida y aumentada,  
de LOS TOROS DE MI TIERRA

POR 

**JOSÉ SÁNCHEZ-GÓMEZ**

 **EL TIMBALERO**



SALAMANCA 

Imp. y Lib. de F. Núñez Izquierdo.  
Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25.

 1915



## DEDICATORIA

---

*Al querido amigo Argimiro Pérez-Tabernerero, ganadero de esta tierra salamanquina, dedica este modesto libro, con el afecto de una antigua y cordial amistad,*

**EL AUTOR**



## LECTOR:

Si eres un aficionado á los toros que crees compatible la broma con el toreo y con el animalito de lidia, lee este libro. Si, por el contrario, eres un aficionado grave, serio, clásico, de esos que no admiten una chirigota en las definiciones, de esos *rondeños*, en fin, que gustan de la seriedad en todas estas cosas, arroja de las manos, cuanto antes, este volumen. No quiero indignarte, y, por eso, te lo advierto antes.

En las páginas que siguen á estas me he permitido reir un poco de algunas de las transcendentales doctrinas tauromacas. No hay nada mejor que la alegría, la santa y dulce alegría, sobre todo en cosas tan prosáicas y tan manoseadas como las de definir el toro de lidia y el arte de torear. Porque.....

—¡A buena hora se le ha ocurrido á éste salirse con estas definiciones!—dirá el lector.

Y es verdad, lo declaro; pero como todas las cosas de este mundo tienen su explicación, este libro también la tiene, aun cuando no lo parezca.

Hace dos años, por esta misma época, tuve la humorada de publicar un tomito con el título de *Los toros de mi tierra*. Jamás creí ser reincidente. No se me ocurrió pensar que llegase un día en que hiciese falta una segunda edición. Y es porque yo soy, acaso, el cronista taurino—

de los de la categoría modestísima de provincianos—que menos gusta de escribir de toros. Primero, por falta de competencia, y, segundo, porque dicho sea sin ánimo de ofenderme, escribo bastante mal.....

Pero..... ¡las cosas! La edición, muy numerosa por cierto, de *Los toros de mi tierra*, se agotó por completo, apenas publicada, gracias á las bondades del pobre é infortunado maestro *Dulzuras*, que me hizo un prólogo inmerecido, y á las de los demás ilustres cronistas taurinos madrileños que guardaron, para aquel libro, todo género de consideraciones y de elogios en sus respectivos periódicos.

Y en vista del inmerecido éxito obtenido, y de que los amigos quieren una segunda edición, yo, que soy un poco amable, prometí hacerla, pero, ¿cómo escribir otra vez lo mismo? ¡Sería una *lata!*

Y decidí tomarlo medio en broma, medio en serio, por otro lado. Y este lado es el de aumentar el libro con dos nuevos capítulos: *El toro de lidia* y *El arte de torear*, que, como verán ustedes, son temitas completamente *nuevos*, y sobre los que no han escrito casi nadie..... A la vez, la parte de *Los toros de mi tierra* está transformada, por lo que resulta este libro, un libro completamente nuevo....., á pesar de que no digo nada nuevo en él.

Hechas estas transcendentales é importantísimas declaraciones, digamos, sin rubor alguno, que las doctrinas taurómacas que vas á leer, lector, no son más, sino de varios autores, convenientemente seleccionadas. He tenido el placer de *fusilarlas*, convencido, además, de que esto es muy original.....

Así, al menos, opinamos por estas latitudes provincianas con la nobleza que nos caracteriza.

Y para terminar, y por si acaso el tono burlón que empleo en las definiciones, disgusta á alguno de esos aficionados á machamartillo, he de pedirle antes perdón y decirle que lo sentiré, aun cuando al fin y á la postre, no me importa..... Pues ante todo, y sobre todo, he mirado, al escribir estas páginas, por la salud y por las buenas digestiones del lector. Y, la verdad, no quiero perturbársele las *empachándole* con el chorro brutal de unos tecnicismos soltados seriamente.....

Es mejor que entre broma y broma les coloque á ustedes el contenido.

## *El Timbalero.*

Salamanca, Agosto, de 1915.





# EL TORO DE LIDIA

(EN SERIO Y EN BROMA)



# EL TORO DE LIDIA

(SEGÚN VARIOS DISTINGUIDOS AUTORES Y YO)

---

Con el mayor cuidado posible he coleccionado, sobre la mesa en que escribo este librito, todo lo que yo sé que se haya escrito acerca de este importantísimo y transcendental tema taurino del toro de lidia.

No pueden ustedes darse idea de los montones de libros, de consulta, que tengo á la vista, con la sana y honrada misión de ir *fusilando* lo que en ellos encuentre de más provecho para escribir el capítulo presente.

Tal es el aspecto imponente de mi mesa de trabajo, que tengo alarmadísima á la familia. Mi mujer, por ejemplo, no hace más que decirme:

—¡Pero, por Dios, Pepe, deja de revolver tanto librote, que vas á perder la cabeza!.....

Y yo, nada, sin hacerla caso. Empeñado en esta intensa labor, me paso el día, y hasta gran parte de la noche, averiguando qué es eso del toro de lidia. ¿Qué es un toro de lidia? ¿Cómo será, Dios mío? ó ¿cómo debe ser? Y haciéndome estas mortificadoras preguntas, empiezo á revolver textos, desde Corrales Mateos y Sánchez de Neira á nuestros días, convencido de que, al fin y al cabo, si

algo he de perder, no ha de ser, precisamente, la cabeza, sino el tiempo.....

Cosa también, muy estimable. Pero como "el que algo quiere,, algo le cuesta, y como si es difícil hacer un libro original, también lo es, el copiar lo que uno va á decir—que esta es también una de las formas más recomendables de la originalidad—aprovechemos el tiempo, y vamos al toro, una vez que honradamente hemos declarado nuestros propósitos, y ya verán ustedes cómo, al final de este capítulo, y á pesar de mi documentada investigación, siguen ustedes preguntándose, conmigo:

—¿Qué es un toro de lidia? ¿Cómo será? ¿Cómo deberá ser, Dios mío?

\* \* \*

### ¿Qué es un toro de lidia?

El toro de lidia es una fiera, amigos míos. Y sabiendo ya que es una fiera, afirmemos, porque así lo declara el respetable Sr. Sánchez de Neira, (1) que "el toro de lidia es la fiera más noble que se conoce,, y que "no tiene la traidora intención del tigre, ni el sanguinario instinto de panteras, chacales y hienas, ni acomete á su contrario por devorarlo....."

(1) *El Toreo*, t. I, pág. 115, cap. IX, impreso en Madrid en 1879.

Comparar al toro con una fiera traidora, es un poco absurdo y otro poco despiadado. El toro siempre acomete de frente, noblemente, mientras que las demás fieras lo hacen á traición; se ocultan, saltan, se encorvan, procuran hacer, en fin, el daño, por donde menos peligro hay.

Y el hombre, que es á veces el mismísimo demonio, comprendió que venciendo á este animalito, en inteligencia, podría hacer cosas bonitas y de paso ganarse muchos miles de duros, y poniendo manos á la obra surgió el torero.

¿Ven ustedes qué sencillo va resultando enterarse de todas estas cosas?

Pero como la definición dada es bastante pobre, conviene que digamos, antes de seguir más adelante, que no vayan ustedes á confundir al torero con el amable señor domador de fieras..... ¡Buena diferencia hay entre uno y otro!....

Sigamos. El toro es, como ya hemos dicho Sánchez de Neira y yo, la fiera más noble que se conoce, y además, como apunta muy seriamente un escritor taurino moderno, "el toro es un factor importantísimo y principal en toda corrida....." y como otro escritor asegura, "sin el toro no puede haber fiesta....."

¿Lo ven ustedes? ¡Si lo estoy yo diciendo hace ya mucho tiempo que sin toros no hay corrida posible!.... ¡Y nadie me hace caso!

Los toros nacen en primavera á los nueve me-

ses de gestación, como cualquier potentado, y están chupando de la teta ocho mesecitos. Dos meses más tarde empiezan ya á padecer, pues pierden los primeros dientes, les salen otros más grandes, y á los seis meses tornan á perderlos..... Y cambiando de dientes como cualquier mortal cambia de piso, se pasan el tiempo estos animalitos hasta que, por última vez, á los tres años, cambian todos los incisivos.....

Pero no termina aquí el calvario. Estos últimos dientes son largos y blancos, y así, blancos como la nieve, están hasta los seis años en que, por no saber seguramente los toros que hay unos dentríficos admirables y unos cepillitos muy útiles, se les ponen completamente amarillos.....

Y á pesar de todos estos trastornos, los toros bravos sufren menos dolencias que los mansos. Y es porque sus dueños les alimentan mejor y les colman de cuidados, y les tienen siempre en una apacible y sana vida de campo.....

Sin embargo, aun con estos cuidados amables, los toros suelen padecer de una terrible enfermedad: la glosopeda, que como ustedes saben es enfermedad que solo ataca á los animales..... y que, según los veterinarios más distinguidos y aventajados, es una especie de fiebre eruptiva contagiosa.

Renuncio de buen grado á describirles á ustedes los síntomas de esta dolencia y á indicarles cómo queda el pobrecito ganado que la sufre.....

Los toros, según sus edades, tienen sus nombres; y así como nosotros decimos niño, chiquillo, chaval, mozalbeta, mozo, etc., en el *lenguaje* de los toros se les llama añojos, á los que tienen un año; erales, á los de dos; utreros, á los de tres; cuatreños, á los de cuatro, y á los de cinco, cinqueños ó toros.

Y como los toros, aunque se lo pregunte uno muy cortésmente, no dicen nunca los años que tienen, hay que ser un poco observadores y fijarse, para conocerlos, en los anillos ó rodetes que tienen en la parte inferior ó nacimiento del asta. Y así contaremos tres años por el primer anillo, y uno solo por cada rodete restante.

La punta de los cuernos, hasta los cuatro centímetros—ni uno más ni uno menos—se llama pitón, y el resto, pala.

¿Se va enterando ya el lector de lo que es un toro de lidia? ¿No? ¡Pues yo tampoco, y mi trabajo me está costando lo de querer enterarme y enterar, de paso, al lector!.....

\* \* \*

### ¿Cómo debe ser un toro de lidia?

Si á un hombre le dicen ustedes que tiene la cara acarnerada, se pondrá hecho un carnero de verdad y arremeterá contra ustedes.

En cambio, se lo dicen ustedes á un toro, y se lo agradecerá mucho.....

Es un elogio de veras, pues el toro, para ser un buen toro de lidia, según los tratadistas, ha de tener la cara un poco acarnerada, ancho el testuz, ojos vivos y brillantes, hocico pequeño y los cuernos verdinegros, desde poco más arriba del nacimiento hasta la punta. (Desconfiad de las imitaciones y mirad con prevención á los cuernos blancos, pues son signos de mansedumbre).

Recogida, pequeña, casi, casi redonda y del mismo color de las astas, ha de ser la pezuña, y si así no es, pensad en seguida en las banderillas de fuego, pues este dato, que es interesante, no suele fallar, como tampoco el de que el toro tenga la cola fina desde el nacimiento hasta los mismísimos corvejones.

Y sin embargo, ¡oh dolor!, y á pesar de estas infalibles reglas, hay castas que son todo lo contrario, y los toros cumplen bravamente. Pero no es lo general, dicho sea en honor del toro fino.

No digo yo que se gufen ustedes ó que se dejen llevar de mi consejo, pero si del color de los pelos de los toros hemos de hablar, digamos también con los tratadistas, y sin separarnos de ellos un ápice, que los pelos preferidos deben ser el negro, el berrendo y el jabonero.

¿Influyen los pelos en la bravura? Yo no lo sé, pero lo que puedo asegurar, porque lo estoy vien-

do en los libros de donde copio, es que los toros castaños, colorados y retintos dan al cabestraje un contingente formidable.....

Aun cuando tengamos que volver á decir que tampoco estas preferencias son infalibles. Hay toros retintos, colorados y castaños que son fenómenos de bravos.

Ahora, después de estas declaraciones, elijan ustedes los que mejor les plazcan.....

\* \* \*

### Los tres estados del toro en la Plaza.

Figúrese, el lector, por un momento, que estamos en la Plaza de Toros, y que, en el redondel, hay un toro de lidia.

Bueno; pues este toro, y todos los que cómo él salgan al ruedo, tienen tres estados, que son: *levantado, parado y aplomado*.

¿Estamos? Fíjense ustedes porque esto es ya más difícil, y yo estoy sudando la *gota gorda*, para poder *fusilar* estas doctrinas.

No vayan ustedes á creer que se dice que el estado de *levantado* en un toro es cuando se echa en el suelo y luego se levanta..... No. *Levantado* es cuando el animalito sale del chiquero y corre que te corre, va con la cabeza alta, no se fija en nadie y parece atolondrado.

Y este estado del toro, es el secreto de muchos

*fenómenos*, que aprovechan el momento para soltar una suerte de *emoción*, porque saben que el toro toma el engaño y sigue, después, su camino, como si la cosa no fuera con él.

*Parado*, se dice, cuando cesa el atolondramiento y ya, á corta distancia, hace por los objetos cercanos, mostrándonos, entonces, en principio, sus cualidades, ya nobles, ya bravas, ya desafiando al diestro ó ya buscando, en las tablas ó en las puertas de los chiqueros, el refugio ansiado de la tranquila dehesa. Pues todo esto, aunque á ustedes les parezca mentira, se puede observar en el estado *parado* del toro.

Y el de *aplomado*, al que los toros suelen llegar por culpa exclusiva de los toreros, es aquel en que el toro no se arranca más que al *bulto*, como decimos los clásicos; es decir: desprecia á los objetos ó figuras lejanas, lo cual que hace bien y, cuando los tiene cerca, se arranca sobre ellos, si no con ánimo de devorar, como no quiso que se pensara siquiera el Sr. Sánchez de Neira, por lo menos, con el de cornear y destrozar la presa que puede alcanzar.

En este estado, el toro, si tomó querencia, no sale de ella, ni aunque le disparen el consabido mortero del 42; se sale de las suertes, tiene poco poder ya en las patas y se tapa. Cosas que, no abusando de los capotes y con buenos picadores, se evitan muchas veces.

### El terreno del toro y el del torero.

El toro en la plaza tiene su terreno, y el torero el suyo.

Lo mismito que ocurre en sociedad.

¿No han oído ustedes decir muchas veces: usted en su terreno y yo en el mío?

En el toro pasa lo mismo. Y así como en las personas sensatas cuando un señor se quiere meter en el terreno de otro señor, hay camorra segura, también en la plaza, cuando el torero se mete en el terreno del toro, y viceversa, suele ocurrir algo desagradable.

Y es que no cabe duda que cada cual, en este mundo, tenemos reservado nuestro terreno.....

Hablemos aquí de los terrenos del toro y del torero en el redondel.

¡Que esto sí que es difícil!

Verán ustedes: el terreno del toro es el de *fue-  
ra*, y el del torero el de *dentro*. ¿Lo han entendi-  
do ustedes ya? ¿No? Pues me explicaré mejor, por-  
que estas cosas, de decirlas, hay que detallarlas  
bien. ¡No faltaba más!

El terreno que han dado en llamar *las afueras*, no sé por qué, es el terreno del toro, ó sea el que media entre el sitio en que se halla el animalito y el centro del redondel, generalmente llamado también *los medios*, salida natural del toro.

Y el terreno del diestro es lo que se llama terre-

no de *dentro*, ó sea la distancia que hay desde el sitio en que se ejecutan las suertes hasta la barrera.

Y en el centro de estos dos terrenos se ejecutan las suertes en la forma denominada *al natural*.

De aquí viene eso de torear, banderillar y matar *en la suerte natural*. Para matar en la suerte natural, el toro estará colocado de modo que su costillar izquierdo dé para *los medios*. Y el torero, al terminar de ejecutar la suerte, saldrá hacia las tablas. Lo mismo ocurre en banderillas (y según por el lado que entre el torero), ha de dejar al toro libre la salida hacia los medios.

Hay también *terrenos cambiados*, y se dice que una suerte se ejecuta con los terrenos cambiados, cuando se hace todo al revés. La cosa es bien sencilla. Al toro se le da entonces el terreno de *dentro*, y el torero toma, porque así le conviene, el de *fuera*.

Y en paz.

\* \* \*

### Las condiciones del toro.

Al maestro Unamuno—y perdone el querido y respetable amigo que le saque aquí á colación—le saca de quicio un toro bravo, valiente, que acude á todas partes donde se le cita, que se deja pegar, que se deja torear de modo admirable..... En cambio, el toro manso, le encanta.

Dice que es esta la *clase* de toro más inteligente que hay. Sale del toril, se da cuenta del peligro, ve que le van á pegar, y..... con un gran *talento* se da media vuelta y no acude ni á capas, ni á caballos, ni á nadie.....

Admirable. Ese es un toro. En cambio el bravo, el que llamamos boyante, que acude, se deja picar, etc , es un toro despreciable, tonto, bruto, digno de que le mechen.....

Puede ser que el ilustre pensador tenga razón. Yo no estoy muy seguro de que no la tenga, y mientras otros discuten ese temita, vamos á examinar, brevemente, las condiciones de los toros.

Y estas condiciones ó cualidades, como ustedes quieran, tienen varias divisiones.

Vayamos por partes, para no armarnos un lío.

**Toro boyante.**—Es el toro bravo, noble, franco, claro, que acude adonde le llaman, y que, por lo tanto, es fácil de lidiar. Es lo que se dice, en términos *académicos*, una *perita en dulce*.

**Duro.**—El que acomete bravamente á los picadores, sin dolerse al hierro, sin rebrincar al salir de la suerte. (¡Vamos, un torito que cumple bien y con toda cortesía!)

**Seco.**—El que apenas ha recibido el puyazo, ya está colocado para entrar nuevamente á por otro. (¡Algo así como un *ansioso* ó un *primo*!)

**Revolto.**—Se dice del toro que muestra gran codicia para coger, revolviéndose con mucha lige-

reza, persiguiendo el objeto que tiene delante, sin perder nunca de vista el engaño.

*Que se ciñen.*—Hay toros que se ciñen, lo mismito que si bailasen una habanera en la Bombilla... Y estos toros son aquellos que, una vez engañados, invaden el terreno del torero y á cada lance que da el diestro se pegan más á él. Para los toreros malos—que son legión, dicho sea sin ánimo de ofender—son muy peligrosos estos toros, pero son excelentes para los diestros que saben lo que se traen entre manos. ¡Que son tan pocos!.....

*Que ganan terreno.*—Se dice de los toros que, para acudir adonde se les cita, no lo hacen por el camino franco y más corto (que según sabemos, el camino más corto entre dos puntos es la línea recta), sino que emplean la curva y acuden cortando el terreno y dando cada susto que quita el hipo.

Estos admirables toros se van colando poquito á poco en el terreno del diestro cuando éste se prepara para la suerte. Donde más y mejor se ven estas cualidades de los toros es en la suerte de banderillas.

*De sentido.*—Son los toros que, despreciando el engaño, se dedican á la dulce tarea de buscar el bulto. (Y esto no me negarán ustedes que, en un animal que le maltratan, es de un sentido que quita hasta la cabeza.....)

*Abantos.*—El toro que huye de toda suerte. Es,

por lo tanto, el toro más inteligente, según el señor Unamuno.....

*Burriciegos.*—¡Esto es una pena! Hay toros á los que se les llama burriciegos, y existen nada menos que cuatro clases ó grupos de esta clasificación, que ya comprenderán ustedes que está hecha atendiendo á los defectos que los toros suelen tener en la vista, como cualquier respetable burgués.

Existen toros que ven mucho de lejos y nada de cerca (vista cansada.....) Toros que ven mucho de cerca y nada de lejos (miopía.....) Toros que no ven lo suficiente (falta de *quinqué*), y toros que ven más de un ojo que de otro..... ¿Está claro? ¡No se vayan ustedes á armar un lío!.....

Con estos toros, toda la habilidad que para torearles se emplee será poca. A los toros que sólo *ven de cerca* hay que arrimarse, para que le vean á uno y consentirles mucho, y á los que sólo *ven de lejos*, se les cita á distancia, y cuando acuden y están en jurisdicción, no estará de más que el torero suelte cuatro ó cinco frasecitas, de amigo, para que no se le vaya y deje ejecutar la suerte, ó por el contrario, para que se le vaya de delante, y para siempre, que es lo que el diestro estará deseando.....

*Blando.*—Se dice del toro que en cuanto le pican, se duele al castigo (¿Y qué va hacer el pobre? ¿No está en su derecho?)

**Bravucón.**—El toro que se arranca alguna vez, pero que luego, ¡el demonio que lo entienda!, cambia de modo de pensar y, torciendo el camino, termina por huir.

(Este es otro toro que debe gozar del aprecio y de la consideración del Sr. Unamuno).

**Pegajoso.**—¡Poquitos se ven, pero en fin, por si sale alguno por la puerta de los chiqueros, bueno será decir que el toro es *pegajoso* cuando en la suerte de varas, y teniendo libre la salida, no la toma y la desprecia con orgullo, quedándose, para mal del picador, pegadito al caballo, corneando, sin dolerse al castigo y con el sano propósito de derribar á aquel buen señor que le largó el picotazo. Cosa que consiguen casi siempre.

Todo lo cual es muy humano, señores, y me parece muy puesto en razón.

**Manso.**—Toro manso, ¿habrá necesidad de explicarlo? Vayan ustedes á cualquiera corrida, por de *postín* que sea, y allí lo verán ustedes.

¡Siempre se nos reservan unos ejemplares de mansedumbre que no se confunden con ninguno!

\* \* \*

### Los toros y sus cuernos.

La encornadura de los toros es una cosa muy interesante. Es lo que más preocupa á los toreros y á la afición, solamente, que en sentido inverso...

Los toreros, poquitos pitones, y los aficionados pidiendo tela y tela de largo.

Y ya que se piden cuernos, muchos cuernos, ¿les parece á ustedes bien que sepamos, antes de pedirlos, cómo son?

Es cosa fácil. Un poquito de paciencia para leer estas transcendentales definiciones y, luego, otro poquito de memoria, para retenerlas en la *mollera*. Son unas pocas las susodichas definiciones. Allá van:

*Astiblanco*.—Los cuernos de los toros que son blancos, excepto la punta del pitón que aparece algo oscura. (Desconfíen ustedes siempre de estos pitones, que no pasan de ser una vil imitación de los verdaderos cuernos del toro de lidia).

*Astifino*.—Astas finas, verdosas, lucientes, delgadas..... ¡Vamos, las que piden los aficionados!

*Astillado*.—Toro que tiene las astas rotas por el pitón, formando hebras ó astillas.

*Bizco*.—No vayan ustedes á creer que se trata de toros que miren también contra el *Gobierno*, como muchas personas y como vulgarmente se dice. No se trata de estravismos de la vista. En toros, atendiendo á sus cuernos se dice *bizco*, al que tiene los cuernos desiguales, uno más bajo que otro. Y son bizcos del derecho ó del izquierdo, según el cuerno que tengan más bajo.

*Brocho*.—Cuando las astas están un poco caídas y apretadas. (¡Qué gusto para los toreros!)

*Capacho.*—Astas también caídas, pero abiertas.

*Cornalón.*—Cuernos enormes en dirección natural.

*Corniabierto.*—De cuna ancha y astas muy abiertas.

*Corniapretado.*—Lo contrario del anterior.

*Corniavacado.*—Toro que tiene el nacimiento de los cuernos muy trasero y la inclinación de las astas más bien abierta y veleta.

*Cornicorto.*—El toro que tiene unos pitoncitos muy *monos*.....

*Cornidelantero.*—Lo contrario del corniavacado.

*Cornigacho.*—Toro al que le nacen las astas en la parte más baja del sitio donde apuntan de ordinario. Además las tienen agachadas y bajas.

*Cornipaso.*—El que las puntas de los pitones se dirigen hacia los lados rectamente después de la vuelta.

*Corniveleto.*—El que tiene derechos, altos é iguales los cuernos.

*Cornivuelto.*—Toro que tiene vueltas hacia atrás las puntas de las astas.

*Cubeto.*—Con los cuernos muy caídos y casi juntos los pitones, por lo que no pueden herir con facilidad. También los hay que tienen cerrados los pitones en dirección hacia arriba. (¡Una verdadera *bicoca!*)

*Despitonado.*—El toro que habiéndose astillado los pitones, ha arrojado las astillas y le queda algo de punta.

*Escobillado.*—Cuando por efecto de haber corneado el toro sobre algún cuerpo duro, (¡claro es que no iba á ser sobre un queso de bola!), se le ha formado, en la parte aguda de las astas, una especie de escoba con las astillas que se le han abierto al golpear.

*Hormigón.*—Con las astas sin punta, pero sin llegar á lo que se llama mogón. Los hormigones suelen serlo por una enfermedad que les corroe la punta del cuerno.

*Mogón.*—El toro que tiene roma la punta del asta por habérsele roto y que sólo se lidia (el toro, ¿eh?) en novilladas, pudiendo ser estos toros mogones de un cuerno ó de los dos.

*Playero.*—Corniabierto con exceso, que tiene las astas muy separadas entre sí.

Y si después de estas hondas lecciones que les estoy dando á los lectores (y que repito que mi trabajo me cuesta buscarlas y copiarlas), no se van enterando del toro de lidia, será cosa de no creer ya..... en la ciencia.

\* \* \*

### Los toros y sus pelos.

Otro dato interesante para la historia del toro de lidia es el del pelo ó los pelos que más comúnmente se dan en estos bichitos.

El aficionado á los toros debe saber estas y otras muchas cosas, si quiere presumir de *cultura taurina* y *epatar* en ocasiones propicias.

Y he aquí lo que, después de revolver mis libros de consulta, he podido sacar en limpio.

¡Ya verá el lector qué pintoresca variedad de pelos!

**Albahío.**—Se llama así al toro que tiene el pelo color canario. (¡Canario! No me negará el lector que este pelito es de lo más elegante que puede darse en los toros y en las personas).

**Albardado.**—Ordinaria es la clasificación, pero así hay que llamar á los toros castaños ó retintos que tienen muy clara la piel del lomo, simulando, ¿qué dirán ustedes? ¡Una albarda!

**Aldinegro.**—Estos toritos son también retintos, castaños ó cárdenos y tienen negra la piel de medio cuerpo abajo. ¡Lo mismo que si les hubieran dado una paliza!

**Barroso.**—Es un toro jabonero sucio, de color amarillento obscuro.

**Berrendo.**—Blanco y negro, ó castaño, ó colorado, ó cárdeno, ó jabonero. ¡Eche usted berrendos! Y entre éstos los hay que se llaman: *aparejados* ó *listones*, porque tienen una ancha lista por el lomo; *botineros*, que tienen la parte alta de las manos y las patas blancas y la parte inferior del color que casa con el blanco; *capirote* (¿tonto de?), que tiene la cabeza y cuello del color en que sea

berrendo, y *atigrado*, cuando las manchas forman pequeños lunares.

*Bocinero*.—Es el toro que tiene el hocico negro y el resto del cuerpo de otro color. A estos toros se les llama también *jocineros*.

*Bragado*.—Sea cualquiera la pinta—por mala pinta que sea—la que predomine en el toro, se llama bragado al que tiene el vientre blanco.

*Calcetero*.—El que tiene en los botines una lista blanca ó muy clara, vertical.

*Capuchino*.—El que tiene la cabeza de color distinto al cuello y al resto del cuerpo.

*Cárdeno*.—Color plumizo, mezcla de pelos blancos y negros en toda la piel. En los que predomina el negro, se les llama negros entrepelados.

*Careto*.—El toro que tiene la cara blanca, siendo el resto de la cabeza de otro color.

*Caribello*.—El que tiene la cabeza obscura y la frente salpicada con pintas de color más claro.

*Carinegro*.—El que siendo retinto, castaño ó cárdeno, tiene la cara negra.

*Castaño*.—Color de castaña, sin que llegue al rojo. A veces, estos toros, nos suelen dar la *castaña*..... Dicho sea con todo el respeto debido.

*Colorado*.—El castaño encendido, tirando á rojo, que abunda en los procedentes de la raza gijona, por lo que algunos (que creen que estos toros nacieron en la calle Corrida, de Gijón), los llaman *colorados gijones*.

**Chorreado.**—Castaños, cárdenos, barrocos ó de cualquier pinta, menos negro, que tienen listas verticales del lomo al vientre.

**Ensabanado.**—Toro blanco del todo. También será ensabanado si es capirote ó capuchino, pero de ningún modo, ¡no faltaba más!, si también fuera botinero ó calcetero, porque en tal caso será berrendo.

**Gargantillo.**—Que tiene una mancha blanca que rodea el cuello, formando collarín ó una gargantilla. ¡Con perdón de San Blas!

**Girón.**—Se llama *Girón* al toro que, sin llegar á ser berrendo, tiene una mancha grande y blanca en sitio que no sea la cabeza ó vientre. Y si estas manchas ocupan un espacio mayor de dos palmos, se llaman berrendos.

**Jabonero.**—De pelo amarillento sucio, mucho más claro que el cárdeno y más obscuro que el albahío.

**Listón.**—El que desde la cabeza á la cola tiene una franja de color distinto á lo demás del cuerpo á lo largo de la columna vertebral.

**Lombardo.**—Toro negro mate, sin manchas, que tiene el lomo castaño obscuro.

**Lucero.**—El que tiene una pequeña mancha blanca en la frente. Hay quien los llama *estrellaos*.

**Meano.**—El toro que no tiene todo el vientre blanco, sino la parte del meano solamente.

**Melano.**—Se ven ya muy pocos, y son aquellos

toros que, de cualquier pelo que sean, tienen un mechón en el testuz.

**Melocotón.**—Exquisita y rica fruta. Y más si es de Aragón. *Melocotón* se llama también á los toros castaños que, siendo su pelo muy claro, no llega á ser el albahío ó color canario. Nuestros abuelos llamaban á estos toros *aleonados*, *jaros* y *asajarados*.

¡Ya ven ustedes qué nombrecitos más originales!

**Mulato.**—Negro, que tira á parduzco, sin brillo y sin limpieza. ¡Claro; como que no se lavan ni conocen el petróleo Gal, á pesar de la feroz propaganda del fabricante!

**Negro.**—Con el pelo negro, pero solamente negro, y no cuando es negro mate ó lustroso, como el betún. Además, se dice negro *azabache* ó *mohtino* cuando la piel es fina y brillante. Negro *zaino* el que tiene toda la piel negra, sin nada blanco en cabeza, vientre ni extremidades.

**Nevado.**—Se llama así ó *salpicado* al toro que sobre una pinta oscura tiene pequeñas y pocas manchas blancas. Si son muchas, puede ser cárdeno ó sardo; y si son grandes, girón ó berrendo. ¡Con que..... á fijarse un rato y con calma!

**Ojalado.**—El que presenta la piel de alrededor de los ojos más clara que la del resto de la cabeza. No lo confundan ustedes con el *ojo de perdiz*..... Háganme el favor de hacerme caso, pues todo lo

que voy diciendo, lo escribo con toda la seriedad posible.

*Ojinegro.*—El que siendo castaño, retinto, cárdeno ú otro pelo cualquiera, tiene negra la piel de alrededor de los ojos.

*Ojo de perdiz.*—Generalmente castaño ó colorado, que tiene ribeteados los ojos de un encarnado vivo. Fíjese mucho, el lector, en lo de los ribetes..... No sea que vaya á creer que un toro pitañoso y lagañoso es un toro con ojo de perdiz.....

*Retinto.*—Castaño ó colorado obscuro.

*Rebarbo.*—El que, teniendo la pinta oscura, tiene blanco el hocico.

*Salinero.*—Mucho cuidadito con confundirlo con el *sardo*, pues ha de tener el pelo jaspeado de rojo y blanco sin un pelo negro, en cuyo caso es sardo. Por esto á los salineros se les llama de aquel modo, y esta definición casi no se usa.

*Sardo.*—El que tiene la piel negra, blanca y castaña, ya sea en forma de pequeños lunares, ya jaspeado en mezcla inseparable de pelos de los tres colores.

*Verdugo.*—El toro chorreao y el pobrecito señor que se dedica al honrado trabajo encima de un patíbulo.....

Y basta ya, porque estoy viendo que terminan ustedes por llamar al verdugo, para que me ahorque.....

¡Y eso, sí que no!.....

Hemos terminado—¡gracias á Dios y á Corrales Mateos, Sánchez de Neira, Millán, *Dulzuras* y qué se yo cuántos autores más!—el breve *estudio* que nos propusimos hacer del toro de lidia.

Es de suponer que el lector se habrá dado cuenta de lo que es el susodicho toro de lidia; pues, en verdad, declaro, con toda la honradez posible, que no he encontrado más datos que *fusilar*, que si no..... ¡vaya si los *fusilo!*

Sin embargo, y á pesar de lo *documentado* del capítulo y del *formidable esfuerzo* que he hecho, me queda la duda de que el lector se haya enterado, á ciencia cierta, de cómo es y cómo debe ser el torito en cuestión.....

Porque en esa misma duda estoy yo, á pesar de los librotos que he leído y releído y revuelto.....





# EL ARTE DE TOREAR

(EN BROMA Y EN SERIO)



# EL ARTE DE TOREAR

---

## HAY DOS CLASES DE CORRIDAS.....

Si antes de ver una corrida de toros se *empollan* ustedes un tratadito taurómico, de esos que tanto abundan, en los que, con copiosos datos, le cuentan á uno cómo han de ejecutarse las suertes, por parte de los toreros, en los tres tercios de que dicen que se compone la lidia, y luego, van ustedes á los toros, y quieren aplicar allí el tratado, verán, con honda pena, que el esfuerzo mental realizado de nada les ha servido, pues todo se hace en el ruedo, de completo desacuerdo con las teorías sustentadas por ilustres autores en famosos libros de *texto* taurinos.....

Y es que no cabe duda: ó los señores tratadistas no saben lo que se dicen y se empeñan en volvernos locos con sus farragosas definiciones, ó los toreros, *pitorreándose* dulcemente de ellos, se complacen en *descachifollarles* toda su ciencia, haciendo las cosas, si no al revés, de distinta manera que en los *cánones* se les ordena.

Por eso yo me atrevo á afirmar *que hay dos clases de corridas de toros*: una, las corridas que vemos en las plazas, y otra, las que leemos en los libros, dicho sea con toda seriedad.

¿Cómo compaginar esto? Muy sencillo: sirviendo al lector una corridita de esas que se leen en los libros, adobada con cositas de las que se ven en las Plazas de Toros.

Y ya veremos si de este *pisto* resulta algo que podamos entendernos.

Yo estoy bien dispuesto para decir las cosas todo lo más claro que pueda y sepa.

\* \* \*

### Suerte de varas.

Todos los autores coinciden en afirmar que el primer tercio, ó la primera parte de una corrida de toros, es la suerte de varas, y como todos están conformes con esto, no es cosa de discutirlo.....

¿Y quiénes son los encargados de la suerte de varas? Los picadores.

¡Hombre! ¿Los picadores? ¿Y vamos á hablar de los picadores sin *meternos* con ellos?

¡Eso no puede ser!

Y en efecto: todos los señores escritores taurinos, quienes á buen seguro que en su vida no soportaron una caída de esas de *latiguillo* y ante un toro que les busca, coinciden en sus censuras contra los pobres hombres de la *mona*.

¡Y yo, que me he metido á autor, no voy á ser menos!

Sí, señores; es de tal importancia el tercio pri-

mero de la lidia, denominado suerte de varas, que la verdad, acaso porque los hombres de ciencia taurina le concedemos esa importancia, los picadores no le conceden ninguna, y es un horror, un verdadero horror, el susodicho tercio.

En primer lugar, para picar á los toros, se precisa que los varilargueros sean perfectos jinetes, hombres jóvenes, fuertes, ágiles, valientes, activos y conocedores del arte.

En la práctica vemos que, en regla general, ni hay tales hombres fuertes, ágiles, activos y jóvenes, ni D. Paco Montes que lo pensara, sino que son los sujetos más tumbones que hemos conocido; maduritos de edad, malos jinetes y no muy ágiles, á no ser para arrojarse de cabeza á las tablas.

Y así resulta que no pican como deben picar.

¿Y cómo deben picar?

Esperad un poco, que voy á buscarlo en los tratados.....

¡Ah, ya lo encontré!.... El picador, separado de las tablas dos ó tres metros, debe citar al toro, y cuando éste haya acudido, el picador no debe tirarse de cabeza al callejón ó dejarse caer cómodamente por las grupas del caballo, como hoy lo hace, sino que debe echar mano de su habilidad, y refrenando al caballo, hacer que de este modo el toro sufra doble castigo al dar la cabezada en falso y recibir el puyazo.

Eso de que cada vara cueste la vida de un caballo y una costalada al piquero, son dos cosas bastante desagradables; la primera, para el contratista de aquel servicio, y la segunda, para las costillas del picador.

Aparte de que los *cánones*, y esto es lo más importante, lo censuran.

Es un hecho cierto, evidentísimo, que *á toro levantado* no se pueden poner más que las primeras varas, no porque sea imposible, sino porque al noble toro le dura muy poquito ese estado.

Para realizar la suerte, el picador—dicen los tratadistas—aguardará la acometida del toro, y en cuanto éste haga por el caballo, clavará la garrocha sobre el morrillo de la fiera, cargándose sobre el palo, deteniendo el ímpetu del toro, y sesgando el caballo hacia la izquierda, para mostrar al toro su salida. Y mucho más bonito y más clásico sería que el picador lograra sacarse por delante al toro después de picar en todo lo alto.....

Pero si el lector asiste á una corrida, verá que todo esto es una dulce ilusión, y que el piquero arrea cada puñalada en los bajos al toro antes de que éste haga por el caballo, que tiembla el cielo.....

Si la caída es inevitable ó imprescindible, el picador debe caer envuelto con el jaco, pero es mucho más fácil y más cómodo entregar el caballo al toro, escurrirse el jinete por los lomos de la

cabalgadura, dejándose caer á prudencial distancia del toro, ó arrojándose al callejón si está cerca de las tablas.

Que esto y no otra cosa se hace á pesar de este formidable tratado que yo estoy escribiendo y de todos los que han tenido el gusto de antecederme.....

El caballo es el que paga el *pato*, á pesar de que está ordenado que el picador no debe de dejar nunca que el jaco sea herido en el pecho. Para eso pedimos los autores, á los piqueros, pulso, fuerza, habilidad, no sólo para clavar la puya, sino para refrenar al caballo y hacerle girar hacia la izquierda, para que la fiera hiera, si puede, en los cuartos traseros de la pobre cabalgadura.

Los puyazos, muy bien que sean colocados en el morrillo de los toros, no en todo lo alto, sino un poquito delanteros, pero siempre en el cerviguillo, y nunca, señores míos, en el cuello y en las paletillas, como tanto se lleva.

Los malos puyazos, traseros, delanteros ó bajos, estropean un toro bueno, y, por el contrario, puestos los puyazos en su lugar, le ahormarán la cabecita y quedará, como las rosas, para el matador.....

Los caballos destinados á este sacrificio de llevar encima á un picador y soportar las acometidas del toro, hasta morir, deben tener la debida resistencia y una alzada de 1,45 metros, y han de

ser seis los caballos que, para cada toro, ha de haber en las cuadras de la Plaza el día de corrida.

Los picadores, el día antes, han de probar los jacos, para evitar que, durante la fiesta, maten el tiempo desmontándose y mudando de caballos, so pretexto de que el jaco aquel no va al toro, siendo así que el que no quiere ir es él, y menos dando la derecha á las tablas, que es lo que se pide.

Las puyas, según convenio de ganaderos y toreros, serán de acero, cortantes y punzantes, afiladas en piedra de agua y con espigón remachado. Los filos serán rectos, y las dimensiones de tope y puya, durante los meses de Abril á Septiembre, de 29 milímetros de largo por 20 de base, siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo.

En los meses de Octubre á Noviembre, 26 milímetros de largo por 17 de ancho, y las mismas dimensiones en el tope que en la puya anterior.

En las corridas de novillos se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas.

Este ha sido el último convenio, que yo no sé lo que durará, pero que si yo fuese ganadero, iba á trabajar porque durase muy poco, por lo que respecta al tope, que es pequeño. Hace falta más.

Y terminamos este importantísimo tercio de varas—ya hemos quedado en que tiene gran impor-

tancia—diciendo que, según mis datos, sólo deben permanecer en el redondel, durante la suerte de picar, los espadas, para ejecutar los quites, y dos peoncitos, para correr los toros y..... para estorbar todo lo que puedan en unión de la legión de toreros, que también se lanza á hacer pinitos con los capotazos á dos manos, colocándose otras veces á la derecha de los jacos y cometiendo otros abusos y usando de otras martingalas por el estilo.

Con unas cumpliditas largas ó unos vistosillos lances, capote al brazo, debieran hacer los quites los maestros, para evitar los destronques en los toros de tanto capote abierto como ven y tantas filigranas como soportan los animalitos. Pero ¡y lo de lucirse!

Por supuesto, que hacen bien torear por medias verónicas, verónicas enteras, faroles, navarras, de frente por detrás, llevarse al toro por las afueras, dejarlo fuera de suerte, etc., etc., porque amigos míos, de cumplirse lo mandado, la verdad..... ¡iba á resultar muy aburrido el terciol!.....

Nada digo de las caídas al descubierto de los picadores.

Entonces está indicado lo de llevarse al toro aunque sea fuera de la Plaza.....

Es lo justo.

\* \* \*

## Torear de capa.

Comencemos por hacer una interesante afirmación: torear es parar, aun cuando á ustedes les parezca imposible, eso de torear y parar al mismo tiempo.

Ello es algo más fácil que lo de repicar y andar en la procesión, que dijo el otro.

Mas..... hoy, gracias á la evolución del toreo, torear es bailar, dicho sea con todo el respeto debido.

Así es que otra vez estamos por tierra todos los tratadistas.

¡Andan pocos bailarines por esas plazas de Dios dejándonos en ridículo!

Yo no pongo en duda que el lector habrá visto muchas veces en las Plazas de Toros á unos hombres, vestidos con el traje de luces y un capote en las manos, brincando, dando vueltas y revueltas, manoteando con el percal, sacudiendo el polvo que coge del ruedo, etc., etc. Pero lo que voy á poner en duda es que haya visto TOREAR.

—¡Son tan pocos los toreros que saben torear!— dicen melancólicamente los inteligentes.....

¿Han visto ustedes alguna vez al torero esperando al toro con los pies quietos (y no juntos, como quieren los exigentes que no saben lo que se dicen), en las manos el capote, llevarse al toro en los vuelos del percal y mandar al toro, con los

brazos, por el camino que debe seguir? ¿Sí? Pues eso es torear. ¿Que ya lo sabían ustedes? ¡Me alegro mucho!

Casi siempre es el torero el que, al llegar á él el toro, cambia de posición y se mueve más que el mismo toro, resultando entonces el diestro toreado y quedando en el más espléndido de los ridículos.

Hay toreros que matan toros y no saben torear. Y otros que no saben matar y, en cambio, torear muy bien. Y así resulta, que en los primeros, el estoque es su tabla de salvación, y en los segundos, lo es el capote.

¿Y cuántas suertes hay ó se pueden ejecutar con el capote?

Unas pocas. Verán ustedes:

La *Verónica*.—Es la primerita que encuentro en todos los tratados. Se la llama también *suerte de frente*, y todos convienen en que es la más fácil y la más corriente y moliente de las suertes de capa.

Se debe ejecutar, especialmente, ó con los toros abantos ó con los boyantes, y la suerte consiste en lo que sigue: el toro debe estar en la misma dirección de las tablas, en los tercios de la Plaza, y al dar el torero los lances, siempre será hacia los medios la salida del toro. En la verónica por el lado derecho, el torero se situará dando la izquierda á la barrera, y viceversa en la verónica que dé por el izquierdo. Lo contrario es no saber

lo que se hace. El torero, con el capote cogido con ambas manos, esperará que se le arranque la fiera, y cuando llegue á jurisdicción, cargará la suerte, *no moviendo los pies*, y alargando los brazos todo lo posible, pero no como si fuese á sacudir un felpudo, sino suave, elegantemente y sin llevarlos ni arriba ni abajo, sino á la altura del pecho. De este modo dará salida al toro, siguiendo (con los brazos) el viaje del cornúpeto para repetir la suerte si el toro vuelve. La distancia á que debe colocarse el torero depende de la ligereza que en las piernas tenga el toro, y hemos acordado, además, los tratadistas, admitir en los toros revoltosos que los diestros levanten los brazos para que los bichitos hagan la salida por fuera.

Hay otra nueva verónica. Esta no la hemos inventado nosotros, sino los toreros. Es un invento recientito, y consiste en torear de *costado* y con las piernas muy abiertas, extendiendo un brazo y dejando el otro sobre el pecho, suerte menos clásica, pero más cómoda y de menos peligro.

La *Navarra*.—De la verónica se derivan las demás suertes de capa. Para la *navarra* se citará al toro lo mismito que para la verónica, y cuando el toro llegue á jurisdicción, el torero tirará la capa debajo del hocico de la res, dando entonces el diestro media vuelta con los pies lo más juntos posible, por los terrenos de dentro, y quedando preparado de nuevo para repetir la suerte.

*Recorte.*—El recorte se verifica cuando, al juntarse el toro y el torero, éste, aprovechando el momento en que la fiera humilla, le da un quiebro con el cuerpo *najándose las* con rumbo opuesto.

*Tijerilla.*—Es sencillísima y puede ejecutarse con toda clase de toros. La tijerilla es un puro engaño. No es más que la *instrumentación* de la verónica, con los brazos cruzados, que se abren ó descruzan al llegar el toro á jurisdicción y dar salida.

*Galleos* (1).—“Están casi olvidados y son lucidísimos, pero no se ven ejecutar á causa de que los toreros actuales no los han visto practicar á nadie. El último torero á quien se los hemos visto, con alguna frecuencia, ha sido á Francisco Sánchez, el hermano de *Frascuero*, y lo verificaba del siguiente modo: Se colocaba la capa sobre los hombros en la postura natural y marchaba al toro, describiendo una curva cuyo fin era el centro de la suerte; de este modo, salía el toro persiguiéndole, y él libraba las cabezadas andando y dando medias vueltas á derecha é izquierda, alternativamente, extendiendo y recogiendo la capa, de cuya forma cruzaba, en algunas ocasiones, dos tercios de Plaza. Muchas veces empezaba los galleos echándose la capa á los hombros después de una serie de verónicas.”

---

(1) Definición que *Dulzuras* dió en su *Catecismo Taurino*, página 87, de la 2.<sup>a</sup> edición. Madrid, 1913.

*De frente por detrás.*—Y no es paradoja. Es una suerte que se ejecuta teniendo el torero la capa cogida por detrás, lo mismito que se tiene cogida para la verónica de frente. Al arrancar el toro, el torero se colará en el terreno del cornúpeto, cargando la suerte. Y, en seguida, mediante una vuelta de espalda, quedará en disposición de quedar toreando *de frente por detrás*.

Esta suerte la inventó *Pepe-Hillo*, llamándola de *frente por detrás*; otros la llaman de *frente por delante*, y otros, porque la ejecuta Gaona, y olvidándose de que es la misma que inventó *Pepe-Hillo*, la titulan *gaoneras*.

Y ustedes y yo podremos llamarla como nos venga en gana.

*Al costado.*—“La suerte al costado (origen de la de frente por detrás), se puede hacer también por detrás en los mismos términos que por delante, con la sola variación de que el brazo que pasa en ésta por delante del pecho, pasa en aquélla por la espalda, resultando, así la capa, por detrás,, (1).

*Cambio.*—Se llama así á la suerte que, al marcar la salida por un lado, se da por otro.

Esta suerte se ejecuta de un modo sorprendente en política, en la que hay unos *cambios de chaqueta* verdaderamente estupendos.

---

(1) *Los toros españoles y la tauromaquia completa*, por D. Juan Corrales Mateos. Madrid, 1856.

También, y de acuerdo con los tratadistas, podemos afirmar, acaso equivocándonos, que el *cambio* se ejecuta más que con el capote, con la muleta.

Con el capote, como más se ejecuta esta suerte, es estando el torero de rodillas, citando con el capote para el terreno de dentro, y cuando ya el toro vaya embebido, sin que haya llegado á jurisdicción, se cambiará el cite para el terreno de fuera y se cargará la suerte, dando la salida como en la verónica.

A veces, en vez de cargar el torero la suerte, es el público el que se *carga* al torero, sobre todo cuando la cosa le sale un poco desigual.

¡Mucho cuidadito con ejecutar el cambio con los toros tuertos!

D. Fernando Gómez, *El Gallo*, daba unos cambios admirables..... ¡Y su hijo D. Rafael..... tiene también cada cambio..... de *color*, cuando torea, que tira á uno de espaldas!.....

*Farol*.—Un farol, como ustedes pueden ver, es una cosa bastante vulgar y antigua. ¡Todos nuestros abuelos se alumbraban con faroles! Y, sin embargo, la suerte del *farol* es moderna. ¡Mire el lector lo que son las cosas! Y así como los faroles de nuestros abuelos, los del sereno y los del alumbrado público, tienen, al fin y al cabo, un fin práctico, en el toreo no tienen ninguno, pues es una martingala que parece que convierte al

diestro, cuando ejecuta la suerte, en un profesor de gimnasia sueca.

Después de unas verónicas se dan los *faroles*. Echándose la capa sobre los hombros como si fuera uno á ponerse una *pañosa* en tiempo frío, se da una vueltecita completa, quedando al terminar, toro y torero frente á frente, pero al lado opuesto que tenían al terminar.

*Correr los toros*.—Esto no sé yo si es que se refiere á la carrera de los toros ó á las *espantás* de los toreros..... ¡Las carreras de los toreros!..... ¡Qué bonitas son algunas!

Pero no; miro los tratados, y vean los lectores lo que dice (1) sobre eso de correr los toros:

“*Correr los toros* resulta muy lucido siempre que el diestro tenga en cuenta las piernas de la res, esto es: si tiene muchas, tomarla desde largo, haciéndola antes dar una parte de vuelta en opuesta dirección con el fin de ganarla terreno.

„Si tiene pocas piernas se le tomará desde cerca, parando al citarle.

„Si en el primer caso el toro ganase terreno, el diestro moverá el capote á izquierda y derecha, para que al cambiar de dirección la res, pueda el torero ponerse á salvo.

„Cuando el toro esté en querencia conviene lle-

---

(1) D. Enrique Minquet, *Pensamientos*, en su libro *Pases de Castigo*. Madrid, 1912.

varle á sitio donde no la tenga, y cuando se halle fuera de aquélla, hay que procurar no llevarle adonde las tenga conocidas. (¿Han visto ustedes qué cosa más natural?).

„A los toros conviene torearlos poco, con el fin de que lleguen más boyantes al último tercio.

„De los quites, el más recomendado es la media verónica, las largas y á punta de capote, dejando el hacerlo con las dos manos para casos excepcionales, como son la caída al descubierto de un piquero.

„Los quites dobles y triples que hoy se ejecutan son contraproducentes para las condiciones de la res.

„Votemos por la abolición de los quites triples y cuádruples.

„¡Ah! y votemos también porque los peones dejen de torear á *dos manos*; eso es inadmisibile, intolerable.”

¿Y á tí qué te parece, lector: votamos por la abolición de todas esas cosas?

Pero, mejor será no votar, porque..... ¡hay que ver lo desacreditado que en España está el sufragio!

Sigamos:

“Los toros *boyantes*, los *revoltosos*, los que *ganan terreno* y los que *se ciñen*, son muy fáciles de correr; con los de *sentido* hay que tener muchos pies; con los *abantos* hay que..... “¡fastidiarse!,.....”

(este fastidiarse es mío), tomar las vallas aunque parezca que no es de absoluta necesidad., (1).

¡A cualquiera hora dice un torero que saltar, aunque sea de cabeza, al callejón, no es siempre de absoluta é imprescindible necesidad!

Los toros *burriciegos*, que ven de cerca, son muy fáciles y de poco peligro; á los que ven de lejos se les toma la delantera, y á los tuertos, se les cita por el ojo que ven y se las *naja* uno por el que no *diquelan*.

La cosa no puede ser más fácil.....

Y para terminar esto del toreo de capa, echemos unas *largas afaroladas y cambiadas* y unos *lances capote al brazo*, que consisten, las primeras, en su aspecto original ó natural, en coger el capote de una punta con una sola mano, y, en dirección recta, sacar al toro de la suerte con el engaño á lo largo extendido; y los lances capote al brazo, estriban, ó deben estribar, en llevar el capote recogido, siendo de más mérito no colgar el capote de la muñeca, sino del brazo.

Y á otra cosa.

\* \* \*

---

(1) *Dulzuras, Catecismo Taurino*, págs. 88 y 89.

## Suerte de banderillas.

¡Buenos están los tiempos!.....

Un tratadista taurómaco se queja de ellos, porque dice que en la época que corre, los señores banderilleros se cuidan más de banderillar al toro con efectos de galería, que mirando á sus condiciones y á la conveniencia del matador.

¡La conveniencia del matador! ¡Y yo que creía que el banderillero debía mirar su propia conveniencia y salvar el pellejo del mejor modo posible para después cobrar los honorarios que, por clasificación, le correspondan!.....

Hay varios modos de banderillar, y estos son: De *frente*, al *cuarteo*, al *quiebro*, al *sesgo*, al *relance*, á la *media vuelta*, al *encuentro* ó al *recorte* y á *pie firme* ó *topa carnero*.

La última definición, esa de *¡topa carnero!*, como decíamos de chicos á los pobres corderos, ya no se lleva. Pasó de moda, y ahora la que más se usa es la novísima que yo he descubierto, ó sea la de *como se pueda y se deje el toro*.

¡Y esta sí que es *la fija!*

. . . . .

He aquí cómo D. Manuel Serrano García-Vao, *Dulzuras*, define, completamente en serio, esta interesante y bonita suerte de banderillas en sus diferentes modos:

„*Al cuarteo* es la manera más frecuente de clavar banderillas. Se pondrá el diestro de cara al toro, y cuando éste se fije en él, saldrá formando un medio círculo, cuyo remate será el centro de la suerte, donde, cuadrándose con el toro, meterá los brazos y saldrá por su terreno.

„La distancia á que debe engendrarse la suerte no puede ser igual en todos los toros, pues siempre hay que tener en cuenta las piernas de la res; pero en todo caso, se ha de iniciar el cuarteo lo más cerca posible para evitar que los toros corren el terreno.

„Los banderilleros que tienen inteligencia, vista y facultades, cuando la res corta el terreno, cambian el viaje y rápidamente entran por el lado contrario al que le iniciaron.

„Esto es de mucho mérito, especialmente si cuando el lado porque salen definitivamente es por el terreno del toro, ó sea el de afuera.

„*De frente*.—Se denomina *de frente* cuando el banderillero entra derecho y no cuarteo hasta casi llegar al momento de la reunión, de tal modo, que el espectador no sabe por dónde va á salir. Es un modo lucidísimo y que puede hacerse con los toros bravos, nobles y boyantes.

„Al cuarteo se pueden banderillar los toros revoltosos, los que se ciñen, los de sentido, los que ganan terreno, los abantos, los burriciegos y los tuertos, teniendo siempre en cuenta su condición

para hacer la salida con la menor exposición posible.

„*Al sesgo*.—Se llaman banderillas *al sesgo* cuando el toro se halla aplomado y busca el refugio de las tablas. A toro parado debe entrar el torero al hilo de los tableros, clavar sin cuadrar y salir con toda la posible ligereza de piernas, pues al sentirse herido el toro ha de revolverse y tirar el hachazo de natural defensa.

„A los toros tuertos se les debe banderillar al sesgo, ó sea sin que el toro vea al diestro, y salir precipitadamente por el lado que no ve la fiera.

(¡Cosa más bonita, en la vida!)

„Este modo de banderillar se llamaba antiguamente *vuelapiés*, por ser preciso que el toro esté aplomado, y por la velocidad que debe imprimir á las piernas el torero.

„*Al quiebro y al cambio*?—Las banderillas *al quiebro* merecen un párrafo largo, ya que tanto se ha hablado y tergiversado la calificación de este sistema de banderillar.

„Se ha llamado y aun se le llama, y el autor de este compendio se acusa de haberlo hecho indebidamente, banderillas *al cambio*, á lo que no puede ni debe denominarse de tal modo.

„Los mismos toreros lo han calificado así; pero si se estudia la suerte detenidamente, se ve que no hay *cambio*; y como no lo hay, no se puede decir tal cosa.

„La forma de clavar banderillas á pie firme, esperando que llegue el toro, es *al quiebro* y no es *al cambio*.

„Las veces que yo mismo lo escribí no me ajusté á lo razonable, pues para que exista *el cambio*, es preciso que se indique la salida por un lado y se dé por otro; que *se cambie*, en una palabra.

„El *quiebro*, según definición exclusivamente taurina, consiste en inclinar el cuerpo muy marcadamente al lado derecho ó al izquierdo, sin mover los pies ó *moviendo cuando más uno*, muy poco.

„Esto es lo que se hace en banderillas: mover un pie á uno de los lados.

„El *cambio* consiste en marcar la salida del toro por un lado y darla por otro; por consiguiente, sólo puede hacerse con capa, muleta ó cualquier otro engaño que pueda dirigirse con facilidad y se lleve al toro bien metido en él.

„Cuando se ponen banderillas esperando al toro, se ponen en la forma siguiente:

„El torero cita y espera la arrancada; cuando el toro está cerca de la jurisdicción del hombre, éste inclina el cuerpo hacia un lado, derecho ó izquierdo, según donde esté situado el toro, para que la salida de éste sea á los medios; la inclinación la hace siempre moviendo poco ó mucho uno de los pies; el toro quiebra la línea en el viaje por la inclinación marcada por el diestro, y éste, en-

tonces, vuelve el pie al mismo sitio en que estaba cuando citó, clava los palos y continúa el toro por su terreno, por el mismo lado en que se le indicó la salida, por lo que no hay *cambio* ni puede haberlo.

„Tal sistema de poner banderillas es al *quiebro*, con más ó menos mérito; según lo que se haya ceñido el torero y la serenidad con que haya esperado la acometida de la fiera.

„Hay quien sostiene que el *quiebro* debe darse con los pies juntos, sin más que cimbrear la cintura; pero esto no se ve nunca. Poco ó mucho, todos sacan un pie para señalar la salida. Lo que no hace nadie es *cambiar* en esta suerte, porque á cuerpo limpio es imposible hacerlo.

„En esta suerte he visto al *Gordito*, *Lagartijo*, *Cara-ancha*, *Quinito* y Fuentes como distinguidos y á otros muchos más. Todos sacaban un pie fuera, para luego volverlo á su sitio.

„También hay banderillas al *quiebro* en silla, sentándose el torero para citar, y con las mismas reglas levantarse para clavar cuando la res mete la cabeza.

„*A la media vuelta* no se deben poner más que cuando los toros, por excesivamente quedados, por ser de sentido, por desarmar ó por causas parecidas, no se dejan banderillar por la cara. Se situará el diestro á corta distancia detrás del toro, lo citará con la voz para que se vuelva, y co-

mo lo hará humillado por la casi seguridad de coger, cuadrará, clavará los palos y saldrá por pies.

„Se debe procurar que el toro se vuelva por el terreno de afuera, para que la salida natural del torero sea por el de dentro.

„*A topa carnero* se ponían antes las banderillas á pie firme, cuando no se había inventado el quiebro. Se esperaba que el toro llegase á jurisdicción, y cuando daba la cabezada se desviaba el diestro al lado de la salida, clavando los palos al tiempo de dejar libre su terreno al toro.

„El autor no ha visto más que un par en esta suerte al *Ostión*, el año 1883, con un toro de Veragua que se le arrancó de pronto y lo esperó, consumando la suerte en la forma dicha.

„*Al recorte-encuentro*.—Pocas veces se clavan banderillas al *recorte*, que muy bien puede llamarse al *encuentro*. Va el torero al toro como para hacerle un recorte, y en el momento del encuentro librárá el embroque con un quiebro de cintura, clavando los palos en aquel instante, ó, mejor dicho, colocarlos para que el toro se los clave al dar la cabezada. Son de gran efecto, pues bien hecha la suerte, sufre el espectador la ilusión de que la cogida es inevitable.

„*Al relance*.—Se llaman banderillas al *relance*, cuando el banderillero aprovecha, para clavar los palos, la salida del toro de un capote, ó cuan-

do sale de otro par que le ha puesto el compañero.,,

Y esa última manera de clavar banderillas, *como se pueda y se deje el toro*, que he tenido el honor de *descubrir*, es la que estamos viendo todos los días de corrida: es decir, un modo de banderillar que tiene mucho en parecido con el cuarteo, el relance, de frente, etc., pero que ni es de frente, ni al cuarteo, ni al relance, sino de pura *guayaba*.....

Y como no es cosa de llevar la contraria, digamos también, con los tratadistas, que durante la suerte de banderillas debe haber un peón (no vayan ustedes á creer que se trata de un peón de albañil, sino de un torero), situado en las *inmediaciones* de la cola del toro, y, otro, detrás del banderillero, para *aliviarle* la salida.

Y..... ¡perdón por haberme puesto tan serrote en este tercio!

¡A ver si me alegro en la "hora de la verdad,"!.....

\* \* \*

**¡A matar, señores!**

¡Que ya era hora!

¡Y con tal de que no me obsequie el lector con algún avisol!.....

Pues..... sí; "el de la verdad," llaman los tratadistas á este último tercio de la lidia, y todos los

autores coinciden en afirmar, rotundamente, que consta de dos partes: primera parte, faena de muleta; segunda parte, estocada.

Y dicen también, rotundamente, que la primera parte es..... ¡PREPARATORIA DE LA SEGUNDA!.....

¿Ustedes qué creían, que la estocada era primero que la faena de muleta?

Pues están ustedes completamente equivocados.

La faena de muleta ha de ser, necesaria y precisamente, preparatoria de la estocada.....

¡Y cuidadito con no seguir los *cánones* al pie de la letra!

¡Oh, ilustre *Perogrullo!*.....

¡Y luego nos quejamos los *hombres de ciencia taurina* de que los toreros nos tomen el cabello haciendo las cosas en la Plaza al revés de como las ordenamos en nuestros tratados!

Al ocuparnos de este *trance* (¡amargo trance para los espadas!), tenemos que definir, cuidadosamente, los pases de muleta, las estocadas y los modos de entrar á matar como Dios y nosotros mandamos.

Y como en el toreo ¡cosa rara! todas las suertes de cada uno de los tres tercios suelen tener su origen de una sola ó, á lo sumo, de dos, comencemos por decir que del *pase natural* y el *de pecho* (que pueden considerarse como originarios) se derivan todos los demás que se hacen ó se dan á los toros.

¡Hasta esos estupendos pases con *espantás*, que dice Rafael *El Gallo* que ha inventado él!

Y ambos pases (el *natural* y el de *pecho*) se dan con la manita izquierda (¡bueno: eso de que se dan con la izquierda es un decir!), que es con la que se debe muletear (que se debe, pero que no se hace), reservando sólo la derecha cuando el torito se *acuesta* del lado izquierdo ó se aquerencia y pega á las tablas, ó termina la corrida y se va á por los billetes de Banco, cuando no se han reclamado á las doce del día. ¡En plena luz *genital*, como decía un concejal de Salamanca, de la culta y vieja Salamanca!

Y vamos á los pases.

*Pase natural*.—Todo diestro que se proponga ejecutarlo, con ó sin *jindama*, porque esto es potestable en el individuo, se colocará en la rectitud del toro con la muleta, flámula, bandera, telón ó como ustedes quieran llamar á ese trozo de tela, en la mano izquierda, el brazo extendido y completamente cuadrado el engaño hacia el terreno de afuera. Cuando el toro llegue á jurisdicción, el torero cargará la suerte y sacará el engaño por bajo ó por alto, según las condiciones del cornúpeto, dando, precisamente, un cuarto de vuelta y quedando preparado para repetir.

¿Se enteran los *maletas*? Porque este pase que lo denominan mis profesores *natural*, es de gran mérito, y deja de ser ya una cosa natural, para

quedarse en la categoría de extraordinaria, si el torero repite una, dos, tres y hasta cuatro ó cinco veces el mismo pase, y dar una vuelta completa, (como servidorito se lo ha visto hacer á un tal Belmonte y á un tal Joselito, *El Gallo*), constituyendo, entonces, este toreo, el toreo en redondo, que ya se ve muy poco porque..... ¡amigos míos! es muy difícil ejecutarlo.

Lo cual que, como antes decía, hay que reirse de lo *natural* del pase.

*De pecho.*—Vamos á suponer que tú, lector, has dado un soberbio pase natural, y que el torito se te ha revuelto ligero, buscando la muleta hacia el terreno de dentro. Entonces, debes poner el brazo de la muleta hacia este mismo terreno, y con el engaño (¡siempre el engaño!), perfilado, formando un solo bulto con trapo y cuerpo, *empapas* al toro sobre corto y das salida á la fiera por tu mismísimo terreno..... Y así te encontrarás con una faena excelente, y con que has *instrumentado* (como se dice ahora), el socorrido y bonito *pase de pecho*.

*Cambio.*—Viene á ser lo mismo que aquello de “media vuelta á la derecha es igual que media vuelta á la izquierda, sino que al revés,”..... Es decir: marcar la salida por un lado y darla por otro, y se hace así:

Preparado el torero para dar el pase natural, y al embestir el toro, en lugar de dirigirse á la mule-

ta por su terreno, invade el del torero (lo cual que es una falta de educación), y va buscando el bulto, el diestro, si tiene noción de sus deberes, no debe huir, si no que sin salirse del lugar que ocupa, debe cambiar rápidamente la muleta de dirección, indicando al bicho la salida por el terreno de dentro, dando el pase de pecho. Y á esto se le denomina *cambio*, si es que yo no he copiado mal.....

Y este, que es el *cambio forzado*, es de lucimiento y de mérito, no así el *cambio parado*, que es una *engañifa* y que se ejecuta llevando la muleta plegada de modo que el toro no vea más que las *hechuras* del torero, y al llegar el bicho se extiende el telón y se le da cómoda salida por el terreno del *espá*.

*Ayudado*.—Un tal *Cúchares* dice que tuvo el honor de inventar este pase. Pero es mejor que no lo hubiera inventado, porque..... ¡amigos míos!, se lo han desacreditado de un modo que da pena.

Los hombres de *ciencia taurina* han afirmado que el pase este de *Cúchares* no tiene mérito, y que es una especie de *m'alegro verte güeno* y con ventajas.....

¡Ya ven ustedes si estará desacreditado que lo han bautizado con el titulito de pase del Celeste Imperio, es decir: para engañar sólo á los chinos!

Dicen que en este pase, el engaño es tan grande, como su vistosidad. Es igual al de pecho, con la diferencia de que el *ayudado* (¡la palabra lo

dice!), se ayuda con la mano derecha, ó sea, sosteniendo con la punta del estoque el extremo de la muleta.

*Ayudado por bajo.*—Este es ya otro cantar. Es más difícil, de más mérito y de un brutal castigo para la res. Se inicia el pase como el anteriormente descrito, pero en vez de sacar la muleta por arriba, se estiran bien los bracitos, haciendo al toro seguir el camino. Y, cuando el torito está más entusiasmado siguiendo la muleta, el torero tirará del engaño hacia su izquierda, por bajo.

Y así resulta que el toro, que había comenzado su viajecito por el terreno de dentro, al llegar al *apeadero* quede en el terreno de fuera, y el toreero dispuesto para soltar un pase natural.

*De cabeza á rabo.*—Y hasta *barriendo los lomos*. ¡Lo que ha habido que barrer era ese pase indecoroso, de pura *guayaba*, mentira formidable del toreo que se denominó en algún tiempo, ridículamente, *el pase de la muerte*, cuando su verdadera definición hubiera sido el de la *muerte*..... del toreo!.....

¡Atiza! ¿Me he quedado corto?

Pues ahora, ruego al lector que no dé por escrito ese párrafo. ¿Indignarme yo y pedir que retiren un pase de muleta que no castigará, pero que es muy bonito?..... ¡Eso no!

¿A mí qué me importa que no sea *clásico*?

A los señores tratadistas les indigna este pase

de muleta, y á mí me gusta, como me gustan otra porción de pases que son indefinibles y que, de poco tiempo á esta parte, estamos viendo en dos ó tres espadas, que si no han perfeccionado el toreo, por lo menos lo han *revolucionado* de tal forma con sus pases de rodillas, otros cambiando de mano la muleta, otros por la espalda, otros en forma de farol, etc., etc., que no podrán ser fundamentales, como apunta *Dulzuras* y que pueden estropear las condiciones del toro, pero que son estupendamente bonitos y artísticos, según mi modesta opinión.

*Pase alto.*—Se da con la mano izquierda, colocándose el diestro desviado hacia el pitón izquierdo; el movimiento del engaño será de abajo á arriba, pasando la muleta por encima de la cabeza de la res.

*Con la derecha.*—Se diferencia del natural en que se ejecuta acompañado de la espada, y, á veces, acompañado de..... *orquesta*, pues eso de la derecha no se lleva sino en casos excepcionales.

*De tirón.*—Con la muleta algo sesgada se iniciará el pase; al derrotar el toro se avanzará un poco, pasando el diestro con prontitud el engaño por la parte alta, dando un paso hacia atrás y quedando en disposición de repetir la suerte. *Guerrita* fué el que comenzó á dar estos pases.

*De molinete.*—La situación y ejecución es como el natural, con la diferencia de que cuando llega

el toro al extremo de la muleta, aprovechará el diestro para dar una vuelta en redondo sobre los talones, quedando al terminar cuadrado el torero ante la res.

¿Ha visto el lector los pases de *molinete* de Belmonte? Pues..... ¡así son!

*De pitón á pitón.*—Marcando la suerte á un pitón para rematar en el otro, indistintamente.

*Medios pases.*—Aquellos que se intentan dar y no se consuman, y..... *consumen* al público.

Al torear de muleta es conveniente que al espada le ayude un peón, el cual se colocará con el capote al lado contrario por el que el matador dé el pase.

Claro es que esto era antes..... pues ahora suele ocurrir que al espada le acompañan todos los de la cuadrilla.

Y esto es, sobre poco más ó menos, la base del toreo de muleta, para los toros bravos (boyantes y revoltosos).

\* \* \*

Indudablemente hay toros de diferentes cualidades, y que, con arreglo á ellas, los espadas deben ejecutar las suertes, y para alguna de estas cualidades pueden tenerse en cuenta las siguientes varias modificaciones, que tomo del libro *Catecismo Taurino*, de D. Manuel Serrano García-Vao *Dulzuras*:

“Los toros que *se ciñen* se cuelan con gran facilidad, y hay que colocarse delante de ellos con la muleta no cuadrada completamente, sino un poco sesgada y algo adelantada del cuerpo, perfilando éste de modo que, si al arrancar ó en medio del viaje cambiase de dirección el toro, se le pueda dar salida sin necesidad de huir.

„Para los que *ganan terreno* conviene que antes de entrar en funciones el espada, le hayan los capotes apurado las facultades de las piernas, y de este modo podrá el torero colocarse cerca, pues cuanto más en corto los toree, menos tierra pueden ganar hasta llegar á jurisdicción. Conviene también colocar la muleta un poco sesgada.

„Para los *de sentido* hay que colocar la muleta completamente perfilada, de forma que tenga una cara para el terreno de dentro y otra para el de fuera, habiendo procurado que los capotes hayan acabado antes con las piernas del toro. Cuando el bicho se arranque y llegue á jurisdicción, se cuadrará el engaño, y hasta entonces no habrá movido el diestro los pies para no avivar el deseo que tal clase de toros tiene siempre de irse al bulto.

„Los toros *abantos* pueden ser bien toreados, casi como los de sentido, pues aunque se ciernen algunos al llegar al engaño, no hay que guardar otra precaución que la de no moverse hasta que la res ha metido la cabeza, porque como son toros cobardes, en cuanto salvan el bulto que tie-

nen delante, buscan terreno donde marcharse sin pensar en recoger ni revolverse.

„Los *burriciegos* deben ser toreados con las precauciones que son necesarias, según si son de los que ven de lejos ó de los que ven de cerca.

„Los *tuertos* conviene, al darles los pases, que la vista buena la tengan hacia el terreno de fuera, y de ese modo se puede hacer la faena con completa seguridad. Y en el caso de que el ojo bueno lo tengan para las tablas, deberá el torero adoptar precauciones para la faena, que le ha de resultar más difícil y peligrosa.

„Cuando á la hora de la muerte *está el toro en su querencia*, deben los capotes sacarlo, pues necesariamente, para llevárselo con la muleta, habría que torearlo muy cerca, y es de mucho peligro la arrancada que da la fiera cuando la obligan á dejar el sitio en que está aquerenciada.

„Hay toros *revoltosos* que se hacen *de sentido* y no pueden torear sin ayuda, y en tales ocasiones está justificada la intromisión del mejor peón de la cuadrilla.

„Lo que no debe tolerarse es que intervengan varios capotes, pues eso sólo puede permitirse antes de empezar la faena el espada, cuando haya que quitar todas las piernas á un toro *de sentido* ó de los que *ganan terreno*.„

## La estocada.

Vamos á morir, lector.....

Es decir: vamos á matar esta corridita, que va *pesando* mucho y va siendo demasiado *dura*..... Para tí y para mí.

Y como estamos ya en la parte final del último tercio y el público tiene prisa por marcharse, vamos á ver si podemos dar una soberana estocada ó un indecente bajonazo á esta segunda parte, del modestísimo é insignificante libro que estás leyendo, lector pacientísimo.

Hay seis maneras (catalogadas, claro es, porque sin catalogar hay infinitas más), de estoquear los toros. Y se denominan: *Recibir*, *aguantar*, *á un tiempo*, *á volapié*, *á paso de banderillas* y *á la media vuelta*. Todo lo cual quiere decir que á los toritos se los mata (además de como se puede), esperándolos ó yéndose á ellos.

Es la mar de sencillo, como el lector habrá podido ya observar.

*Recibir*.—La suerte de recibir, que es la más hermosa del toreo, la que menos se ejecuta, la más clásica y hasta la primitiva del toreo, la ejecutó en Salamanca, en la tercera corrida de la feria de Septiembre de 1906, el infortunado espada Antonio Montes. Y la ejecutó á la perfección. Fué, y ha sido hasta ahora, la faena más grande que hemos visto. Los que la recuerdan, tienen mejor que

en todos los libros, su verdadera definición. Para los que no la vieron, sepan, en dos palabras, cómo es la suerte de *recibir*.

Cuando el toro esté cuadrado se colocará el diestro perfilado con el pitón derecho, indicando á la fiera la salida por su terreno. El espada citará adelantando la muleta ó avanzando el pie izquierdo de forma que, cuando arranque la res, ésta se clavará el estoque á favor del quiebro de muleta.

*Aguantando*.—Cuando no hay cite con la muleta ni con la pierna izquierda, y el toro se arranca de pronto, esperando el diestro y dando la estocada. Es una suerte inesperada, improvisada, que implica en el diestro valor y serenidad.

*A un tiempo*.—Cuando al arrancarse el diestro se arranca también el toro, encontrándose en el centro de la suerte.

*Volapié*.—El diestro se perfilará á corta distancia una vez que el toro está cuadrado; el engaño le llevará caído, y avanzando rápidamente, aprovechará el momento en que la res humille para clavar el estoque, saliendo el torero ligero rozándose con el costillar del toro.

*Costillares* fué el que inventó el *volapié*.

*A paso de banderillas*.—Es una derivación de la suerte del volapié. El diestro se preparará distanciando, y formando un semicírculo en el viaje, dará la estocada al llegar á jurisdicción.

*A la media vuelta.*—Parecida á la anterior; su ejecución es igual que la de banderillas á la media vuelta. Estocada de *mete y saca* es aquella que se da sin soltar el arma, y *pinchazo*, aquellas que no profundizan. Hay otra denominación relativamente nueva y es la de la *suerte de arrancar*. Se ha dado este nombre al modo que tuvo generalmente de matar *Frascuero*, y que en estos tiempos lo ha usado *Machaquito*. Es un término medio entre el volapié y la suerte de recibir, ó sea irse á herir á los toros que no están muy aplomados, con el objeto de que en el viaje ayude la res al espada, y toro y torero hagan cada uno la mitad. A esto se llamó matar *arrancando*.

*El descabello* es suerte lucida; para su ejecución, el torero hará humillar á la res, y colocando el estoque en el centro del testuz, levantará el brazo, apretando prontamente.

*La suerte de recibir* se puede ejecutar con los toros boyantes, revoltosos, con los que se ciñen, burriciegos y tuertos del derecho.

Antes de que el espada cite á recibir, debe haber tanteado á la res por ambos lados y tener la seguridad de que aquélla está pronta.

La suerte de recibir se verificará siempre en los terrenos naturales.

*A volapié* puede matarse toda clase de toros, procurando que éstos estén perfectamente cuadrados y no humillados.

Los toros más difíciles de matar son aquéllos que están en tablas, debiendo, en estos casos, colocarse un peón detrás del espada.

El terreno mejor para ejecutar la suerte del volapié es el natural. También se ejecuta á favor de tablas, ó sea, con los terrenos cambiados.

Hay estocadas *buenas*, que son aquellas que quedan en lo alto del morrillo, algo oblícuas; *delanteras*, las que quedan delante del morrillo; *pasadas*, las que se colocan á morrillo pasado; *pescueceras*, cuando quedan muy delanteras; *atravesadas*, cuando el estoque tiende á salir por el lado contrario; *honda*, si la espada penetra totalmente; *media*, si solamente entra la mitad; *corta*, si penetra las dos terceras partes; *contraria*, cuando queda clavada al lado izquierdo; *tendida*, cuando el sable queda horizontal; *caída*, cuando queda por debajo de las agujas; *baja*, cuando penetre por la paletilla; *ida*, cuando á pesar de estar el estoque en lo alto quedó en dirección de la herradura; *envainada*, cuando sólo coge la piel de la res.

¡Y el que sepa más, que lo diga!

¡Yo no encuentro más qué *fusilar* en los *tratos*, pues tampoco me he propuesto escribir una formidable obra de *consulta*, sino simplemente, un breve, ligerísimo compendio, para pasar el rato.

Y, si lo has pasado bien, lector, venga un aplauso..... Y, si no, ¡las mulillas, y..... que me arrastren!.....

# Los toros de mi tierra.

(COMPLETAMENTE EN SERIO)



# LOS TOROS DE MI TIERRA

---

## GANADERIAS BRAVAS DE SALAMANCA

Desde que en 1913 publicamos un libro bajo el título con que encabezamos este capítulo, han ocurrido sucesos, dignos de contarse, en las ganaderías de este campo salamanquino, aumentándose el número de aquéllas con dos más, muy notables, como son las adquiridas por D. Argimiro Pérez-Tabernero y D. Matías Sánchez, que reseñadas han de ir en el lugar que les corresponda.

Ha muerto, además, un veterano ganadero, amantísimo padre y caballero perfecto: D. Amador García, de Tejadillo, para el que guardamos un profundo recuerdo de cariño; se han asociado dos ganaderos más y se han hecho otras cosas, que el lector irá viendo en la brevísima historia que de las ganaderías de Salamanca le sirvo aquí por la utilidad que le pudiera reportar.

\* \* \*

Los toros del campo de Salamanca siguen en desgracia. Y fué el pasado año uno de los que los ganaderos charros, teniendo el santo de espaldas, dieron un respetable contingente de malos toros

que, como siempre sucede, anularon las buenas faenas de los que resultaron superiores. Las corridas de concurso celebradas en Alicante y en Madrid, fueron un fracaso tremendo, y las de abono y extraordinarias lidiadas en la Corte, lo fueron también.

Sería curioso, si el tiempo nos lo permitiera, y si el propósito de este libro fuera ese, hacer un estudio-crítico demostrativo de tanta y tanta desgracia con los toros. Quizás, ganaderos y yo, llegaríamos en las apreciaciones á un acuerdo. Pero no es cosa de ponernos tristes..... Allá, cada uno procure enmendar yerros como mejor le plazca y le convenga.

Y conste, que hemos hablado en general, y que, si bien es cierto que en el pasado año hubo ganaderías que tuvieron una mala nota, en cambio otras, continuaron sosteniendo, honradamente, el puesto que ocupaban.

Y váyase lo uno por lo otro.

\* \* \*

Vamos á reseñar, pues, las ganaderías del campo de Salamanca, no por orden de antigüedad, sino por orden alfabético, atendiendo á los apellidos de sus dueños, y en la redundancia de apellidos, atenderemos al nombre propio.

La antigüedad de los ganaderos para los efectos del puesto que deben ocupar en corridas de

concurso, etc., se empieza á contar desde el primer día en que se anuncian y se lidian una ó más reses de una ganadería, sea en corrida de novillos ó de toros, en la Plaza de Madrid, y si no se han corrido en esta Plaza, se atenderá á las de capitales de provincia.

La conservación de la divisa y lo que dejamos explicado, da la antigüedad. Y si un ganadero, cambia la divisa, pierde la antigüedad, y, en cambio, cuando uno compra una ganadería con los colores de las cintas de su divisa, conserva la antigüedad que tuviera el fundador.

Y como esto de la antigüedad de las ganaderías del campo de Salamanca, es más difícil de resolver que el horrible conflicto actual europeo, publiquémoslas como hemos dicho, y allá van las reseñas de las ganaderías charras, más ó menos bravas y más ó menos conocidas.

## **Angoso y Blanco (D. Victoriano).**

(Villoria de Buenamadre).

Con divisa negra, blanca y verde, corre sus toros D. Victoriano Angoso, dueño de la ganadería de su nombre.

El Sr. Angoso, en el año 1908, compró, á buen precio, al Sr. Duque de Veragua, 50 vacas elegidas, y, á D. Eulogio Oñoro, dos sementales, elegi-

dos también de los 130 que este señor tenía de la excelente ganadería que fué de D. Víctor Biencinto. Uno de los sementales era jabonero y el otro cárdeno, que echó á sus vacas.

Obtuvo D. Victoriano con este cruce, un resultado excelente, que se vió en las tientas, en las cuales, respondían todas las crías á la sangre brava y pura de Veragua y Biencinto y en las corridas de toros que dió en varias Plazas.

Pero á D. Victoriano le parecía esto poco, y lo que á cualquier otro ganadero le hubiera satisfecho, á él no le quedaba del todo contento la formación de su ganadería, y se fué á Sevilla, y adquirió un novillo elegido en tienta, de la ganadería del Marqués de Saltillo, llamado *Pinalito*, chorreado y de tipo admirable. Y constantemente pensando en hacer de su ganadería una de las mejores de España, el Sr. Angoso, visto el superior resultado de las crías de *Pinalito* en las tientas realizadas, vuelve á Sevilla y compra otro precioso ejemplar, *Gineto*, de los cuales ya cuenta con hermosos toros que comienzan á lidiarse este año.

Los toros que hasta aquí ha corrido el Sr. Angoso en Bilbao, San Sebastián, Madrid y Salamanca, han pertenecido á los cruces de vacas de Veragua y sementales de Biencinto. En este año el Sr. Angoso lidia lo de Saltillo-Veragua, en una corrida de abono de la feria de Salamanca y en

San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y otras capitales.

La compra de los toros de Saltillo la hizo el señor Angoso, la del primero, en 1910, después de la primera cruce de las vacas de Veragua con los toros de Biencinto, y, la del segundo toro, en 1912.

Con estas bases, ha formado su ganadería el Sr. Angoso, una de las mejores de la provincia.

Villoria de Buenamadre, donde el Sr. Angoso vive, y donde tiene el ganado, es una pintoresca dehesa, distante de Salamanca 55 kilómetros, lo mismo por ferrocarril que por carretera.

El viaje puede hacerse cómodamente, en el ferrocarril de la línea de S. F. P., llegando hasta la estación de Fuente de San Esteban, desde la que hay á la casa-palacio del Sr. Angoso, una pequeña distancia. Apenas dos ó tres kilómetros.

## Cobaleda (D. Bernabé).

(Campocerrado).

Posee el Sr. Cobaleda, conservando su antigüedad, la que fué famosa ganadería navarra de Carriquiri, que se corre con divisa encarnada y verde.

La ganadería del Sr. Cobaleda se jugaba en Madrid por el año 1795, en cuyo año se lidiaron á nombre de D. Francisco Javier Guendulaín, que

fué su primer dueño. Luego la tuvo D. Tadeo Guendulafín, y á mediados del siglo XIX pasó á poder de D. Nazario Carriquiri, quien cruzó sus vacas con toros de Lesaca y le dió el cruce excelente resultado.

En poder del Sr. Carriquiri adquirió gran fama esta ganadería, y á su nombre se lidiaron por primera vez el 10 de Julio de 1864 en Madrid.

Después de morir el Sr. Carriquiri, adquirió la ganadería el Conde de Espoz y Mina, quien la tuvo hasta su fallecimiento, ocurrido en 1907, y en 1908, en el mes de Marzo, la adquirió D. Bernabé Cobaleda.

Campocerrado, finca donde el Sr. Cobaleda vive, y en la que pastan sus toros, dista de Salamanca 60 kilómetros, pudiendo hacerse el viaje en ferrocarril, por la línea de S. F. P., hasta la estación de Fuente de San Esteban, y desde ésta á Campocerrado, en coche ó á caballo en una distancia de media legua escasa.

Martín del Río, en la misma línea ferroviaria, es la estación más cercana al embarcadero.

Y son los retintos y colorados los pelos que más abundan en esta vacada, siendo pequeño el tipo y con la condición de ser duros de patas y muy nerviosos.

## García (Hijos de D. Amador).

(Tejadillo).

Se corren los toros de esta ganadería con divisa verde y grana. Del año 1840 data su origen, aun cuando fuera en el de 1884, hace 31 años, cuando la adquiriera D. Amador García.

La ganadería de Tejadillo, que es como más se la conoce, es una de las más antiguas del campo de Salamanca, y está formada con vacas y sementales de pura casta.

Formó esta ganadería D. Miguel de la Morena, de Colmenar Viejo. Al morir D. Miguel pasó á la propiedad de su hermano D. Pedro (más conocido por el *Cura de la Morena*), pues era presbítero, y al que el difunto D. Amador adquirió en 1884 la ganadería.

Poco después realizó un cruce de un semental de D. Vicente Martínez y las vacas adquiridas, cuya camada no dió grandes resultados y cuyo semental fué elegido, para el ganadero, por el espada *Frascuero*.

Seguidamente, D. Amador adquirió otro semental de D. Eduardo Miura, y así se formó la ganadería en campo charro.

Los toros de Tejadillo se han corrido en las principales Plazas de España.

Al morir D. Amador García, el 14 de Mayo

de 1914, la ganadería ha pasado á la propiedad de sus hijos D. Matías, D. Andrés y D. Alfonso García.

La dehesa de Tejadillo está á 40 kilómetros de Salamanca; el viaje se puede hacer hasta la estación de la Bóveda, de la línea de S. F. P., y de allí á Tejadillo hay dos kilómetros.

## **García (D. José Manuel).**

(Salamanca).

Con divisa verde y café corre sus toros D. José Manuel García, toros procedentes de la ganadería excelente de los Sres. Arribas, Hermanos (de Guillena).

Con becerras de la testamentaría de Vistahermosa y becerros procedentes de los diezmos pagados por las ganaderías de Cabrera, Lesaca y Saavedra, se formó una vacada que á los pocos años fué vendida á D. Francisco Giráldez, vecino de Utrera. Luego la poseyó su hijo D. Joaquín, y más tarde D. Plácido Comesaña, á cuyo nombre se corrieron en Madrid el 29 de Junio de 1840.

El año 1855 la compró el general Rosa, y al siguiente la traspasó á los Sres. Arribas, á cuyo nombre se corrieron por vez primera en Madrid el 24 de Junio de 1883.

A nombre de Arribas se han lidiado, hasta que

á fines de 1911 y principios de 1912, vendió D. Felipe de Pablo Romero la ganadería, de la que adquirieron dos buenas partes D. José Manuel García y D. Andrés Sánchez, ganaderos salamanquinos, y otra mayor, con los derechos de hierro y divisa, el Duque de Tovar, á cuyo nombre se han corrido en Madrid por primera vez el 12 de Mayo de 1912.

José Manuel García envió un toro á la corrida-concurso celebrada en Salamanca en Septiembre de 1912, llamado *Colegial*, berrendo en negro, hermoso y bravo toro que obtuvo el premio por unanimidad del jurado y del público.

Ha dado también corridas buenas en San Sebastián, Madrid, Barcelona, Salamanca, Zaragoza, etc.

En esta vacada abunda el pelo negro, y también los hay berrendos, cárdenos y colorados. Los toros son de buen tipo.

El ganadero tiene sus toros en sus dehesas de Tejadillo, á 40 kilómetros de Salamanca y junto á la estación del ferrocarril de Bóveda.

## Hidalgo é Hijos (D.<sup>a</sup> Maximina).

(Salamanca).

Breve historial tiene la ganadería de D.<sup>a</sup> Maximina Hidalgo é hijos.

Los toros son lidiados con divisa encarnada y amarilla, y, desde sólo un par de años han comenzado á lidiarse en varias Plazas de España, entre ellas Madrid, donde durante la actual temporada ha sido corrida una novillada en la que, si hubo algún toro que no correspondió á la nota ni á la casta, en cambio, los hubo también que dieron un excelente juego.

Son estos toros bichos de mucho poder y los pelos que en ellos más abundan son el negro y el colorado.

D. Antonio, D. Jaime y D. Eloy Sánchez Hidalgo, hijos de D.<sup>a</sup> Maximina, han formado esta ganadería adquiriendo en 1909 á D. Juan Agudo, de Linares (Jaén), una buena punta de vacas, con sus crías y sementales, que al llegar á las dehesas de Terrones, donde pastan los toros y viven los ganaderos, han sido convenientemente seleccionados.

Unos 30 kilómetros dista Terrones de Salamanca, haciéndose el viaje por la carretera que conduce desde esta capital al pueblo de Veguillas, ó en ferrocarril, tomando los trenes de las compa-

ñías de S. F. P. ó la de M. C. P. y apeándose, si es por la primera, en Bóveda, y, si por la segunda, en Guijuelo, existiendo desde estas dos estaciones á la dehesa, 12 kilómetros escasos.

El embarcadero está situado en Villar de los Alamos ó en Robliza-Quejigal, estaciones de la línea de S. F. P.

## Lamamié de Clairac (D. Antonio).

(Muchachos).

D. Eloy Lamamié de Clairac, padre del actual propietario de esta ganadería, la fundó, hace ya muchos años, con elementos de pura casta, comprados á buen precio.

D. Eloy, que era un excelente conocedor del ganado bravo, compró una punta de vacas elegidas á D. Vicente Martínez y sementales á D. Juan Antonio Mazpule.

Y con esta base comenzó á hacer la ganadería que durante tantos años se ha venido sosteniendo en los carteles, con éxitos lisonjeros, haciéndose populares sus toros, que, dicho sea de paso, han gozado siempre de una presentación admirable y sus tipos han sido, y lo siguen siendo, de los más bonitos entre esta clase de ganado.

Los toros de Clairac—que inauguraron la nueva Plaza de Toros de Salamanca—se han lidiado

en las principales Plazas de España, y por sus faenas bravas, han merecido citarse los llamados *Cartero*, *Rancharo*, *Saeto*, *Caminero*, *Cebollo* y *Artillero*, y últimamente, en una corrida-concurso celebrada en esta temporada en Salamanca, obtuvo el premio otro llamado *Pretendio*.

Los toros se lidian con divisa verde y blanca.

Al formarse la testamentaría por muerte de don Eloy Lamamié de Clairac, y quedarse con la ganadería su hijo D. Antonio, éste, dando pruebas de ser un buen aficionado y criador de reses bravas, ha hecho un nuevo ensayo en su vacada, cruzando las vacas de Mazpule y D. Vicente Martínez con sementales escogidos de la de Parladé, con el fin de refinar aún más su ganadería.

Esta es la breve historia de esta ganadería, una de las más antiguas y conocidas de la provincia de Salamanca y de la que, con el nuevo cruce hecho, hay que esperar algo bueno.

Muchachos, donde pastan los toros, es una finca distante de Salamanca unos 25 kilómetros, por carretera.

## Muriel (D. Vicente).

(Castroverde).

Hace ya muchos años que D. Juan Muriel, padre de D. Vicente Muriel, actual poseedor de esta vacada, fundó la ganadería, adquiriendo los elementos que poseía el Marqués viudo de Salas.

Al morir D. Juan, pasó la ganadería á manos de su hijo D. Lucio, también ya fallecido, hasta llegar á ser de la propiedad de D. Vicente Muriel, que hoy la conserva, excepto la parte que heredara D. Santiago Sánchez (de cuya ganadería hablaremos á su debido tiempo), hijo político del señor Muriel (D. Juan).

Divisa verde usan estos toros que son grandes y de libras, y que han tenido épocas muy brillantes en su historial, siendo muchos los toros que, por sus faenas, los recuerdan los aficionados.

Es también, esta de Muriel, una de las vacadas más antiguas de esta provincia de Salamanca.

Pastan los toros en las dehesas de Castroverde, cercanas á las muy conocidas de Terrones, distantes de Salamanca unos 30 kilómetros y en las cuales vive, al cuidado de sus toros, el actual dueño de los mismos.

## Llén (Marqués de).

(Salamanca).

Con divisa verde corre sus toros el Marqués de Llén.

La ganadería se estrenó en Madrid, corriéndose seis novillos de buena presentación y de aceptable bravura, el día 24 de Marzo de 1912.

Del año 1842, según los datos que nos ha facilitado el Marqués de Llén, data esta su ganadería, en cuyo año, y á nombre del bisabuelo del actual ganadero, se lidiaron ya toros en Salamanca.

Y conservando la divisa de esta ganadería, el Marqués de Llén ha ido desechando las primitivas castas de ella, formándola con nuevos elementos, para lo cual adquirió vacas del Duque de Veraguas, que cruzó con un toro del Conde de Trespalacios, y, después, compró vacas de Murube, á las que echó un semental de esta misma casta, habiéndose quedado sólo con las crías de esta última crusa.

El Marqués de Llén viene figurando en el cartel de abono de Madrid, desde hace dos años, y en la corrida-concurso celebrada el pasado año en Alicante, envió un toro que obtuvo el premio de presentación, y ha dado corridas en las principales Plazas de España.

Dista la dehesa de Llén de Salamanca 25 kiló-

metros. En varias fincas tiene el Marqués sus toros y sus vacas, embarcando los toros en el Villar de los Alamos ó en Robliza, estaciones más cercanas de la línea de S. F. P. á la dehesa de Llén.

## Pérez (D. Antonio).

(Salamanca).

Posee este ganadero la famosa ganadería que fué de Gama, á quien se la compró con todos los derechos de cartel, divisa, etc.

Los toros se lidian con divisa azul, encarnada y amarilla.

A nombre de D. Luis da Gama se lidió en Madrid la primera novillada el 22 de Julio de 1906. Esta ganadería procedía de Murube, y, al lidiarse, así se anunció en los carteles.

Y en corrida de toros se corrieron en Madrid por vez primera el 7 de Julio de 1907.

El Sr. Gama, de Ovidos (Portugal), comenzó á formar su ganadería en el año 1893, haciéndolo, en principio, con vacas de casta antigua portuguesa, propiedad de D. Faustino da Gama, y de la ya extinguida de D. Luis Mazzantini.

Después, en 1895, el Sr. Gama adquirió vacas y un semental de la célebre ganadería andaluza de Murube, comprando en 1907 más vacas y más sementales de esta misma famosa ganadería, que

le dió excelentes resultados y que tuvo el placer de saborear éxitos muy lisonjeros.

Gama desechó todo lo que tenía de casta portuguesa y de la vacada de Mazzantini, y en 1898 y 1904, respectivamente, adquirió dos nuevos sementales de Murube. Y, al presentarse en Madrid, el 7 de Julio de 1907, obtuvo un éxito grande con la corrida de toros que envió, destacándose de ella un toro llamado *Gaditano*, que fué estupendo, bravísimo, de lo mejor que se lidia en Plazas.

Y el día 5 de Mayo de 1911, el Sr. Gama vende su ganadería y la adquiere D. Antonio Pérez, hermano de los ganaderos salamanquinos Sres. Pérez-Tabernero, y, desde entonces, viene vendiendo todo lo que cría y sus toros se corren en las más nombradas Plazas de España, siendo ésta una de las mejores ganaderías de la tierra.

Antonio Pérez tiene los toros en las dehesas de La Dueña, El Campillo y Villar de los Alamos, distantes de Salamanca, la primera, 32 kilómetros por ferrocarril y otros tantos por carretera, y las segundas, 30 kilómetros por ferrocarril é igual distancia por carretera. A La Dueña se hace el viaje por la línea transversal, ó sea la de M. C. P., hasta la estación de La Maya-Fresno, y de ésta, por carretera, hasta la dehesa. Y al Villar de los Alamos y Campillo por ferrocarril, parando el tren en el apeadero construído en la misma dehe-

sa, en la cual, y en época de corridas, pastan los toros tan inmediatos á la casa, que se ven desde el mismo apeadero, desde la misma línea férrea. Y en Villar de los Alamos tiene el Sr. Pérez el embarcadero.

## **Pérez T.-Sanchón (D. Alipio).**

(Salamanca).

Con un lote de vacas y sementales de la ganadería de su padre D. Fernando Pérez-Tabernero, que heredó á la muerte de éste, formó su ganadería el más joven ganadero de la provincia de Salamanca, D. Alipio Pérez T.-Sanchón.

Las vacas procedían de Veragua, cruzadas con un toro de Miura. Además, en 1906, el padre de D. Alipio adquirió todas las vacas que de cuatro años en adelante tenía el Sr. Biencinto, con el hierro del Conde de Trespalacios y un semental.

En 1910 se hizo cargo de este lote de ganadería D. Alipio Pérez T.-Sanchón, y en 1912, adquirió á su hermano D. Antonio Pérez, para sementales, dos becerros, elegidos, de la ganadería que fué de Gama.

Los toros se corren con divisa color rosa y caña, y desde 1914 el joven ganadero Sr. Pérez-Sanchón, viene dando corridas, habiendo descollado

un par de ellas que se han lidiado en Barcelona, con buen éxito.

D. Alipio Pérez-Tabernero Sanchón, se anuncia en las listas de los ganaderos asociados, dejando sólo del apellido *Tabernero*, la *T* inicial, en cumplimiento de un convenio hecho con sus hermanos D. Antonio, D. Graciliano y D. Argimiro, con el objeto de no tener todos el mismo cartel y no establecer competencias ni ocasionarse perjuicios, que entre hermanos no deben existir.

Así es que D. Alipio se anuncia como figura á la cabeza de este capítulo; D. Antonio, con el sólo apellido de Pérez, añadiendo (antes Gama), y don Graciliano y D. Argimiro se anuncian con los dos nombres y los dos apellidos, hecho uno, de Pérez-Tabernero.

Conste así, para evitar confusiones, como ya ha ocurrido en varios carteles, incluso en la pasada temporada de la Plaza de Madrid.

El ganadero de quien nos hemos ocupado, tiene sus toros en las dehesas de Arevalillo y Villar de los Alamos, á 34 kilómetros de Salamanca, por la línea ferroviaria S. F. P.

El embarcadero está enclavado en el mismo Villar de los Alamos.

## Pérez-Tabernero (D. Argimiro).

(Salamanca).

He aquí una nueva ganadería que está en formación y que ha de ser (grandes probabilidades y excelentes elementos tiene para ello), una de las mejores de toros de lidia de España.

Hasta hace poco D. Argimiro, formando sociedad con su hermano D. Graciliano, venía corriendo toros de la vacada que heredaron de su padre D. Fernando Pérez-Tabernero, y que hoy sólo queda en manos de D. Graciliano, por mútuo acuerdo y por la adquisición excelente que don Argimiro acaba de hacer, compra que merece los honores de ser descrita con algún detenimiento.

El Sr. Pérez-Tabernero (D. Argimiro), llevado de su gran afición y de su entusiasmo por los toros de lidia, pensó siempre en adquirir una buena base para formar, á su gusto, una vacada.

Y marchando á Madrid, compró, á un buen precio, á D. Dionisio Peláez, cien vacas y dos sementales, vacas que el Sr. Peláez adquiriera, con el hierro de Saltillo, al Conde de Santa Coloma. Entre las vacas compradas, las había también con el hierro del Conde. Y éstas, las cabezas que tienen los acreditados hierros de Saltillo y de Santa Coloma, son las que D. Argimiro Pérez-Tabernero

ha comprado con otras varias que ya presentan el hierro de Peláez.

Adquirió también dos sementales, los dos procedentes de Saltillo, puesto que hijos de vacas de esta ganadería son; y con tan buenos *materiales*, el Sr. Pérez-Tabernero está haciendo su ganadería.

La compra la realizó el Sr. Pérez-Tabernero en Febrero del pasado año de 1914.

Posteriormente, ha comprado una punta de machos al Duque de Tovar, de los que este señor tenía de la misma procedencia, comprados al señor Peláez.

Tiene ya crías hermosas y no hace mucho que el que estas líneas escribe asistió, con otros muchos invitados, entre ellos los toreros Gaona y Curro Posada, á la tiente y retienta de las vacas adquiridas, prueba que fué el éxito más grande que en esta clase de faenas hemos presenciado en esta provincia.

Gaona y Posada pueden decir también el resultado de la tiente; pueden hablar de lo que *pegó El Cid*, sangrando á las vacas, que quedaban con el morrillo agujereado y arrojando chorros de sangre; pueden hablar de la pelea que hicieron y de lo mucho que torearon dada la bravura de los bichos, y pueden dar fe, también, de que tanto se castigó, que una de las vacas murió á consecuencia de los puyazos recibidos.

Y en nada, antes al contrario, desmerecieron las crías, así como los sementales, que fueron, asimismo, retentados.

D. Argimiro Pérez-Tabernero se propone anunciar los toros á su nombre, y usar divisa encarnada y amarilla.

El año de 1917 comenzará á dar toros, y en el próximo de 1916, ya podrá dar corridas de novillos.

Es de esperar que, dada la competencia de este joven ganadero y de los bravos elementos adquiridos, no defrauden, sus toros, las esperanzas que en ellos tienen puestas, no sólo él, sino cuantos amigos y aficionados saben de su entusiasmo y de su escrupulosidad en la selección.

En las dehesas de Matilla de los Caños, Villar de los Alamos, Padierno, etc., tiene el Sr. Pérez-Tabernero su ganadería, fincas todas muy cercanas á Salamanca y á las que se puede ir en ferrocarril, apeándose, para la primera, en la estación de Robliza-Quejigal, y para la segunda, en la del Villar de los Alamos, donde también tiene el embarcadero.

## **Pérez-Tabernero (D. Graciliano).**

(Matilla de los Caños).

Esta ganadería es una de las que más fama tienen en este campo salamanquino. El nombre de los Sres. de Pérez-Tabernero se ha extendido, entre muy estimables éxitos, por toda España y Mediodía de Francia.

Los toros, que se lidian con divisa celeste, rosa y caña, han sido, siempre, modelos de presentación, y han tenido en las lidias triunfos que les han hecho cotizar hoy como los mejores, y desde hace unos cuantos años no dejan de figurar en los carteles de los abonos de Madrid, aun cuando si hemos de decir verdad, con poca suerte, habiendo obtenido los más brillantes triunfos en Plazas de provincias, tales como en Bilbao, San Sebastián, Burgos, Albacete y otras.

En 1884, con vacas del Duque de Veragua y sementales de D. Antonio Miura (antecesor de don Eduardo), fundó esta ganadería D. Fernando Pérez-Tabernero.

Posteriormente se realizó un nuevo cruce, siendo adquiridas vacas á Biencinto, con hierro de Trespalacios y un semental de la misma ganadería. Y en esta situación, cuando los toros van dejando una estimable huella de bravura, y cuando la ganadería, á fuerza de cuidados, va siendo

refinada y seleccionada, los Sres. de Taberero se ven sorprendidos por la muerte inesperada de su señor padre D. Fernando Pérez-Taberero, que fallece el 2 de Abril de 1909.

Y mientras se instruyen y terminan las diligencias de la testamentaría, se anuncian los toros á nombre de la viuda, D.<sup>a</sup> Lucía Sanchón, hasta que, concluídas aquellas diligencias, corresponde la ganadería á D. Graciliano y D. Argimiro, por partes iguales (excepto el lote que correspondió á D. Alipio.)

Y desde entonces, los toros se lidian á nombre de D. Graciliano y D. Argimiro Pérez-Taberero, hasta ahora, en que debido á la adquisición, por parte de D. Argimiro, de la vacada que anteriormente queda reseñada, la ganadería ha quedado sólo en manos de D. Graciliano.

En 1911, D. Graciliano y D. Argimiro adquirieron, á D. Eduardo Miura, dos sementales, elegidos en tiente, que inmediatamente, y en tiempo oportuno, echaron á las vacas.

La antigüedad de esta ganadería en Madrid, es del 17 de Febrero de 1895, y la Plaza en que por vez primera se corrieron estos toros, fué en la de San Sebastián, donde se jugó una corrida inmejorable que estoquearon *Lagartijillo* y *El Ecijano*. Después, sin interrupción alguna, se han lidiado toros y novillos en las principales Plazas de España y Mediodía de Francia.

Abundan en esta ganadería los toros negros, berrendos en negro, cárdenos y jaboneros, siendo sus tipos, en la actualidad, los de Veragua.

Pastan los toros en las dehesas de Matilla de los Caños, á 30 kilómetros por ferrocarril y por carretera de Salamanca, pudiéndose hacer el viaje en los trenes de la línea de S. F. P. hasta la estación de Robliza-Quejigal, y de ésta á la casa de campo y dehesa de los Sres. de Pérez-Tabernero, distante unos siete kilómetros de la estación dicha.

## **Sánchez (D. Matías).**

(Salamanca).

D. Matías Sánchez es dueño, en la actualidad, de la ganadería del Conde de Trespalacios y de otra, muy antigua, denominada del "Raso del Portillo".

El día 11 de Abril de 1909 se estrenó en Madrid la ganadería del Conde de Trespalacios.

La divisa es verde y encarnada.

Estos toros proceden de la ganadería última que tuvo D. Jacinto Trespalacios, cuyas reses eran todas de la casta pura de Veragua y, por lo tanto, de sangre vazqueña.

En los años que lleva de vida la ganadería ha dado buenas corridas. La de estreno en Madrid fué de superior resultado. Los toreros prefieren

estos toros, que se dejan torear muy bien, á otros por sus condiciones de nobleza y no tener malas intenciones.

Esta vacada, si se cuida con esmero, puede dar unos buenos toros, pues la casta no puede ser de más mérito.

D. Matías Sánchez compró esta ganadería al Conde de Trespacios, con derechos de divisa, cartel, etc., á principios del año 1914.

\* \* \*

La otra ganadería que posee el Sr. Sánchez, la llamada del "Raso del Portillo,, es tan antigua, que se lidiaba ya por los siglos XVI y XVII en las funciones reales. En la actualidad, y á pesar de los cuidados de los Sres. de Sánchez, no parece darle muy buenos resultados los toros, quizá porque ya hayan perdido toda su sangre brava. No les ocurre así con los Trespacios, que les salen buenos y los venden bien.

En esta vacada los toros se corren con divisa blanca.

Pasando de unas á otras manos, esta ganadería la adquirió D. Matías Sánchez el 23 de Junio de 1910 á D.<sup>a</sup> Manuela Sanz, viuda de D. Mariano Presencio, de Valladolid, dueña entonces de la vacada.

Pastan los toros del Sr. Sánchez en varias dehesas de esta provincia y de Extremadura, sien-

do una de ellas las de Calzadilla de Mendigos, donde el Sr. Sánchez tiene su casa de campo, á 30 kilómetros de Salamanca, por carretera.

## Sánchez Rico, Hermanos.

(Terrones).

Con divisa blanca y verde se lidian los toros de esta ganadería, cuya propiedad es de D. Carlos Sánchez, quien la anuncia á nombre de sus hijos.

Con parte de la ganadería que formó su señor padre D. Ildefonso Sánchez Tabernero (conocida por la ganadería de Terrones) y que más tarde, al morir D. Ildefonso, se lidió á nombre de doña Carlota Sánchez, comenzó á ser ganadero por cuenta propia D. Carlos, ingresando en la *Unión general de Criadores de Toros de lidia*.

En 1909, D. Carlos adquirió vacas y sementales, escogidos, de la ganadería de Carreros, y en el de 1911, compró un lote de vacas y sementales de la de D. Juan Contreras, de Burguillos (Badajoz).

Y así, mejorando y seleccionando fué deshaciéndose de lo poco que le quedaba de la ganadería de su señor padre, hasta el punto de no poseer ya ninguna cabeza de aquélla y quedándose única y exclusivamente con lo que compró á Carreros y Contreras.

De este modo ha hecho la ganadería que dió toros en la pasada temporada, con buen éxito por cierto, como el toro de concurso enviado á Madrid y otros.

A nombre de D. Carlos Sánchez fué inscrita en un principio en la *Unión general de Criadores de Toros de lidia* esta vacada, pero más tarde, para evitar confusiones y otros perjuicios por el estilo (por ser tantos los ganaderos que en esta provincia llevan el mismo apellido que D. Carlos), decidió cambiar la inscripción y la hizo á nombre de sus hijos D. Ildefonso y D. Fernando Sánchez Rico.

Pastan los toros de esta ganadería en las dehesas de Terrones, á 30 kilómetros por carretera, de Salamanca, á tres leguas de la estación de Robliza-Quejigal, de la línea de S. F. P., y á dos de la de Guijuelo, de la línea de M. C. P., teniendo el embarcadero en Robliza-Quejigal.

## Sánchez Rodríguez (Hijos de D. Andrés).

(Coquilla).

Divisa amarilla y verde usan estos toros, que ya se han corrido en Madrid, en una novillada, y que, en la corrida-concurso celebrada en Septiembre de 1914, obtuvo el premio el toro que es-

tos ganaderos enviaron, un toro jabonero, bravo y noble, que fué muy elogiado.

En 1901, D. Andrés Sánchez, padre de los actuales ganaderos, fundó la ganadería, en un principio con vacas de Udaeta. En 1907, adquirió una punta, elegida, de vacas del Duque de Veragua, y más tarde compró más vacas y sementales de Carreros, desechando todo lo que procedía de Udaeta y dejando sólo lo de Veragua y Carreros.

En Septiembre de 1912, al morir D. Andrés, la ganadería pasó á la propiedad de sus hijos D. Manuel, D. Angel y D. Francisco Sánchez.

La inauguración de la ganadería, con buen éxito, se verificó en Salamanca, el 21 de Septiembre de 1905, estoqueando los toros *Bonarillo* y *Saleri*.

En 1912 enviaron un toro á la corrida-concurso de Salamanca que fué superior, y que, por no haber más que un premio, no pudo obtener la distinción que merecía, y en 1914 enviaron otro á la corrida-concurso de Madrid, que fué premiado.

Los toros de Coquilla se corren ya en las principales Plazas, y han sido los primeros toros que en España ha toreado Luis Freg, en Plasencia, donde *Punteret* le dió la alternativa.

A Coquilla puede hacerse el viaje por ferrocarril y por carretera, existiendo igual distancia (30 kilómetros) de Salamanca.

Por ferrocarril se utiliza la línea de M. C. P.,

llegando hasta la estación de La Maya-Fresno, y desde ésta á la dehesa, hay 9 kilómetros.

Por carretera (la del pueblo de Veguillas), se hace el viaje directamente á Coquilla.

## **Sánchez y Sánchez (D. Andrés).**

(Buenabarba).

Divisa de esta ganadería: azul celeste y rosa.

Es esta vacada de las mejores de la provincia. En 1910 (según hemos dicho al hablar de la ganadería de D. José Manuel García, que es igual que ésta), D. Andrés Sánchez compró, con D. José Manuel, la mitad de la vacada de los Sres. Arribas Hermanos, de Sevilla, á D. Felipe de Pablo Romero, dividiéndola en partes iguales. La otra mitad la adquirió, con hierro y divisa, el Duque de Tovar.

Y como brevemente hemos dicho en la reseña de la vacada de D. José Manuel García, esta ganadería de Arribas data de 1824, en cuyo año, el vecino de Los Palacios, D. Antonio Melgarejo, compró, á la testamentaría del Conde de Vista Hermosa, 200 erales, que vendió á D. José María Durán, de Utrera, y éste, á su vez, á D. José María Amor, quien, cobrando entonces en dicha ciudad los diezmos del ganado caballar y vacuno, separó la "quinta esencia," de lo bueno que había

venido de los criaderos de Picavea, de Lesaca, Cabrera y Saavedra, fundando con éstas y aquella procedencia una gran ganadería de inmejorables bases, sobre las que trabajó con entusiasmo verdadero, cediéndola en venta, á los pocos años, á su convecino D. Francisco Giráldez, presbítero.

A la muerte de este Sr. Giráldez, pasó la propiedad de la ganadería y sus derechos, á su sobrino D. Joaquín, quien continuó lidiando los toros hasta el año 1846.

En esta fecha adquirió la vacada D. Plácido Comesaña, sumándola á la que él poseía de D. Luis Durán, cuyas casta cuidó con mucho esmero, escrupulosidad y acierto.

En 1855 vendió la ganadería al general Rosas, y de este señor la adquirieron, en 1856, D. Basilio y D. Francisco Arribas, comprando al mismo tiempo la dehesa denominada "Mirandilla", situada en término de Guillena, y en la que los toros pastaban.

Y en 1910, estando ya en poder la ganadería de D. Felipe de Pablo Romero como administrador de los bienes de su señora esposa, quien había heredado la vacada, compraron la mitad de ésta, como ya decimos, D. Andrés Sánchez y Sánchez y D. José Manuel García, dividiéndola por partes iguales.

El Sr. Sánchez ha dado bravas corridas en Burgos, Gijón, Salamanca, Santander, etc.

En Buenabarba tiene este ganadero su casa de campo, y allí, en los prados de la finca, pastan sus toros.

A 37 kilómetros de Salamanca por ferrocarril y 47 por carretera, está Buenabarba. Puede hacerse el viaje por la línea férrea de S. F. P., hasta la estación de Bóveda, siguiendo luego á caballo ó en coche á la dehesa, distante unos 10 kilómetros.

## Sánchez y Sánchez (D. Juan).

(Terrones).

Divisa: blanca.

En el año de 1842 ya se lidiaban toros á nombre de D. Andrés Tabernero, bisabuelo del actual ganadero D. Juan, en cuyo año, y el día 12 de Septiembre, fué lidiada una corrida de toros en Salamanca, que estoquearon Julián Casas y otro.

Del D. Andrés pasó la ganadería á manos del Sr. Sánchez (D. Andrés), abuelo de D. Juan, hasta el año 1868 en que, heredando la ganadería D. Ildefonso Sánchez Tabernero, hijo de D. Andrés y padre de D. Juan, fué mejorada con vacas de Gaviria.

Muerto D. Ildefonso, los toros se corrieron á nombre de su viuda D.<sup>a</sup> Carlota Sánchez, hasta que, por razones de familia, la vacada fué dividida

entre sus hijos, llevando D. Juan el hierro, señal, divisa, etc., que viene usando en su ganadería.

Y dueño este señor de la vacada, adquiere en 1909 la mitad de la ganadería, escogida, del Marqués de Cúllar, procedente del Sr. Núñez de Prado, y un semental de Murube, con cuyos elementos viene á mejorar la ganadería.

Dicho ligerísimamente, este ha sido el origen, vida y cambios que ha tenido esta vacada hasta la hora en que trazamos, al correr de la pluma, estas líneas.

La primera corrida que se lidió en la Plaza de la Corte fué el 12 de Octubre de 1882, corrida que fué estoqueada por *Lagartijo* y Fernando Gómez, *El Gallo*. Y en esta corrida *debutó* de banderillero con *El Gallo*, el famoso *Guerrita*.

Posterior y anteriormente á esta corrida, se han celebrado otras muchas en las Plazas principales, incluso en Madrid, en Febrero de 1912.

## Sánchez (D. Juan Manuel).

(Carreros).

Es la ganadería más popular de Salamanca ésta del inteligente D. Juan, conocido en todas partes por el cariñoso diminutivo de Juanito Carreros, quien es, sin duda alguna, uno de los ganaderos más competentes y más entusiastas de la fiesta

de toros, de España. Sus toros se conocen en todas partes.

Ha sido también uno de los ganaderos que más toros ha criado y vendido.

La divisa de esta vacada es blanca y negra.

D. Juan formó su ganadería, adquiriendo en el año de 1881 la mitad de la vacada de López Navarro (del Colmenar), de larga y brillante historia. Años después, en el de 1894, compró á don Fernando Pérez-Tabernero (de Salamanca), la ganadería que este señor poseía de vacas del señor Duque de Veragua y un toro del Sr. Miura.

Y ya con estos nuevos elementos y los excelentes que D. Juan tenía, hizo su ganadería.

Los toros de D. Juan son cortos de pitonos, bajos de agujas, anchos de pecho y muy manejables en la lidia. Sus pelos son el negro (que es el que más abunda), el colorado, cárdeno y berrendo.

Debutó en Madrid, como ganadero, en el año de 1885, enviando una superior corrida que estoquearon *Frascuelo* y *Mazzantini*. D. Juan ha seguido enviando toros á la Corte, hasta en la primera época del Sr. Mosquera.

Toros célebres, ha dado D. Juan, por esas Plazas, buen número de ellos, y como muestra, figura: *Recortao*, lidiado en Santander el 22 de Julio de 1883, toro que tomó 22 varas, dió 19 caídas y mató 14 caballos.

En la misma corrida *Naranjero*, que admitió 17

varas y mató 8 caballos. Entre los seis toros lidiados aquel día tomaron 73 puyazos. Esta corrida la estoquearon *El Gallo* y *Angel Pastor*. También merece citarse: *Redondo*, lidiado en Palencia, 12 varas y 9 caballos. Lo mató *Hermosilla*.

*Jerezano*, en Haro, 12 varas y 10 caballos. Fué estoqueado por Fernando Gómez, *El Gallo*.

*Recojío*, en Segovia, 11 varas y 8 caballos. Fué muerto por *Curro Cúchares*.

*Corucho*, en Coruña, inauguración de Plaza, tomó 9 varas y mató 6 caballos; lo mató *Frascuelo*.

*Portugués*, en Alicante, al salir remató en tablas, rompiéndose un cuerno por la cepa y después tomó 7 varas y mató 4 caballos. Fué muerto por *Minuto*.

*Comisario*, en Barcelona, 9 varas y 5 caballos. Lo estoqueó *Lombardini*.

Pastan los toros en diferentes dehesas de esta provincia, pero el grueso de ellos, en Carreros, dehesa donde D. Juan tiene su casa de campo y de donde viene á esta ganadería el ser conocida por la de *Carreros*.

Carreros dista de Salamanca 30 kilómetros, por el ferrocarril de la línea de S. F. P., hasta la estación de Robliza-Quejigal. Desde esta estación, á Carreros, hay sólo dos kilómetros de distancia, viéndose los toros desde la misma estación.

Hay embarcadero en la misma dehesa, inmediato á la estación de Robliza-Quejigal.

## Sánchez (D. Santiago).

(Terrones).

Divisa: morada y negra.

Los primeros elementos de esta ganadería fueron una parte de la que poseyó el padre de don Santiago, D. Ildefonso Sánchez Tabernero, á cuyo nombre se lidiaron toros, por primera vez, en Madrid, el día 12 de Octubre de 1882, por Rafael Molina, *Lagartijo*, y Fernando Gómez, *El Gallo*.

Estos toros se anunciaron procedentes de aquellos otros famosos de Gaviria, pues el referido Sr. Sánchez Tabernero compró, en el año de 1863, doce vacas, con sus crías, al espada salamanquino Julián Casas, procedentes de Gaviria.

Al siguiente año, ó sea el de 1883, se anunciaron los toros á nombre de D.<sup>a</sup> Carlota Sánchez, viuda del D. Ildefonso y madre del D. Santiago, y con una parte de esta ganadería y otra que le correspondió, por herencia, de su padre político D. Juan Muriel (antes del Marqués viudo de Salas), está formada la ganadería de D. Santiago Sánchez.

En sus toros abundan los pelos cárdeno, jabonero, berrendo, negro y colorado.

Durante estos últimos años, D. Santiago ha

dado bravas corridas en diferentes Plazas de España.

Entre los percances, se recuerda el ocurrido el día 8 de Octubre de 1911, en la Plaza de Bilbao, en que el toro *Pandereto* cogió al sobresaliente de espada Angel Ramos, *El Improvisao*, dándole tan tremenda paliza y tan peligrosa cornada, que le dejó en muy grave estado.

También en Valladolid, el 25 de Julio de 1912, el toro llamado *Coriano*, berrendo en jabonero, cogió al infortunado Andrés del Campo, *Dominguín*, causándole una herida grave al entrar á matar. El pasado año y el presente también se han lidiado bravas corridas en Zaragoza, Azpeitia, Plasencia, etc.

Y este es el brevísimo historial de los toros que pastan en las dehesas de Terrones.

## Vicente Rivas (D. Abrahám).

(Alberguería de la Valmuza).

Divisa: encarnada y blanca.

Esta es otra de las ganaderías que están aún en formación.

Su dueño, D. Abrahám Vicente Rivas, la cuida con esmero, y esperamos todos al año que viene, en el que ya puede dar toros, para poder apreciarla.

El Sr. Rivas ha formado su ganadería, adquiriendo, en 1912, á D. Juan Carreros, una punta de 50 vacas elegidas, con sus crías, y un semental, precioso ejemplar, fino y joven, con el que ha realizado los cruces de sus vacas.

Hoy cuenta el Sr. Rivas, además de las cabezas citadas, con buen número de machos y hembras, cuya tiente hemos presenciado, habiendo sido una de las mejores que se han verificado en esta provincia.

Esperemos, pues, el *debut* y, entonces, podrá apreciarse de qué han servido los trabajos y los desvelos que pone siempre en la selección de la ganadería que ahora forma el Sr. Rivas.

Los tipos y pelos de estos toros son los mismos que los de la ganadería de Carreros, puesto que de esta vacada son los elementos que la integran, pastando las reses en las dehesas de San Benito de la Valmuza y Alberguería, á 11 kilómetros de Salamanca, é inmediatas á la estación de Doñinos, de la línea férrea de S. F. P.

## Rodríguez (D. Francisco y D. Ignacio).

(Fuenteliante).

Esta modesta ganadería de los Sres. D. Francisco y D. Ignacio Rodríguez García (de Fuenteliante), ha dado ya toros que, en esta temporada, el 14 de Mayo, inauguraron la nueva Plaza de la villa de Ledesma (Salamanca), toros que estoquearon Pacomio Peribáñez y Agustín García Malla.

La divisa de esta ganadería es celeste y grana.

Fué en 1910 cuando D. Francisco y D. Ignacio Rodríguez adquirieron, al popular Juanito Carreros, 60 vacas elegidas y un hermoso semental de la misma ganadería, con cuyos elementos empezaron á ser ganaderos de casta brava.

En el mismo año de 1910 adquirieron otra punta de vacas procedentes de los Sres. Pérez-Tabernero, y, en la actualidad, cruza sus vacas, convenientemente seleccionadas, con tres sementales de Carreros y uno de la que fué ganadería de D. Teodoro Valle (hoy de D. Dionisio Peláez), cuyo semental es hijo de un toro de Ibarra que el Sr. Valle adquirió en los años en que su ganadería estuvo en apogeo.

Además han comprado dos hermosos sementales de la ganadería de D. José Bueno.

Pastan los toros de los Sres. Rodríguez García en la dehesa de Fuenteliante, siendo la estación más próxima la de Boada, de la línea ferroviaria de Barca de Alba.

La estación-embarcadero, es la de Villavieja, en la misma línea férrea.

## OTRAS GANADERIAS

Además de las ganaderías que dejamos reseñadas en el presente libro, existen otras, no asociadas y de poca importancia, formadas con ganados del país y algunas cabezas de casta, pero que no se corren más que en Plazas de pueblo, si es que alguna vez llegan á lidiarse estos toros, ó en Plazas que están en "entredicho," de villas y provincias de último orden, en modestas corridas sin picadores ó con ellos, que para el caso es igual.

Y estas ganaderías pertenecen á D. Simón Carreño (de Villasdardo), D. Alicia Cobaleda (de Rollanejo), D. Ignacio Cobaleda (de Campocerrado), D. Emilio García Sánchez (de Gallegos de Huebra), D. Arturo Sánchez Cobaleda (de Terrubias), D. Gregorio Pacheco, (de Gallegos de Azaba), D. Buenaventura Zapatero (de Gemingómez), D. Fidel Villarroel (de Carrascalino), D. Domingo Fonseca (de Espino), D. José Antonio Luis (de Ge-

juelo), D. Laureano Sánchez (de Salamanca), don Salustiano Rodríguez (de Valrubio), y..... cincuenta más de esta clase, que seguramente existen en la provincia, pues es tal la *fiebre ganaderil* por estos barrios, que ya se considera ganadero de reses bravas cualquier señor que tiene en sus fincas una pareja de..... apacibles é inofensivos cornúpetos de labor.....

Y hemos terminado, lector paciente.



# ¿AUTO-BOMBO?

---

## ALGUNOS JUICIOS DE LA PRENSA

Permite, lector, esta especie de *auto-bombo* final, que más que el deseo de satisfacer una vanidad, es el reconocimiento de gratitud hacia los escritores que, al publicar yo la primera edición de *Los toros de mi tierra*, tuvieron la bondad de hacer benévolas críticas, que dieron el apetecido resultado de agotar la edición.

Ahí van esas críticas, mejor dicho, los elogios inmerecidos que me prodigaron. No cumplo con menos, al publicar esta segunda edición, que insertar esas cariñosísimas opiniones dadas por queridos maestros y compañeros, á cuyas bondades me acojo de nuevo, con este pequeño é insignificante librejo.

### El Liberal.

“He leído con suma atención el interesante libro taurino del notable crítico de *El Adelanto*, de Salamanca, *El Timbalero*, titulado *Los toros de mi tierra*.

Como el título indica, el autor, en estilo ameno,

hace una escrupulosa relación acerca del origen, desarrollo y estado actual de cada una de las ganaderías salamanquinas que dan reses bravas para la lidia, y de su cosecha formula juicios atinadísimos respecto á su valor é importancia.

*El Timbalero* es un revistero sereno, justo é imparcial, cuya opinión se busca, porque es sincera é inteligente.

Su libro, *Los toros de mi tierra*, debe figurar en toda biblioteca taurina, porque contiene datos muy interesantes que á todo buen aficionado conviene conocer.

*Dulzuras* ha hecho un prólogo excelente para *Los toros de mi tierra*.

**Don Modesto.,,**

### Heraldo de Madrid.

"*Los toros de mi tierra* se titula el libro que muy recientemente puso á la venta el competente aficionado salmantino Pepe Sánchez-Gómez, que en *El Adelanto*, de Salamanca, revista con enormes dosis de inteligencia é imparcialidad, firmando sus escritos con el seudónimo *El Timbalero*.

El libro, como su título indica, es un panegírico de los toros que desde muy antiguo se crían en tierras de Salamanca, y Sánchez-Gómez desmenuza, detalla, aquílata, bucea, en el historial tauromáquico charro y da noticias interesantísimas

referentes á la constitución y desarrollo de veintitantas ganaderías asociadas, más de las infinitas que aun no han ingresado en la Asociación, ya por no considerar sus dueños oportuno tal paso, ya por estar en camino de darlo.

Tal labor, monótona por demás, pues forzosamente ha de sujetarse á tres partes (formación, desarrollo y mantenimiento), la desenvuelve *El Timbalero* con brillantes narrativas, con perfecto conocimiento de causa y con absoluta justicia en las apreciaciones, si bien haciendo patente en todo momento su amor á la patria chica y complaciéndose en ponderar la producción ganaderil de Salamanca.

A cada historial de ganadería acompaña el retrato de su dueño y una reproducción del hierro por cada uno usado, y en la portada va un precioso dibujo (un verdadero cuadro) con la firma de Eloy Romano.

Acaba de avalorar el libro un bonito y bien pensado prólogo de *Dulzuras*, y, resumiendo, hay que venir á parar en una conclusión: en que todos los aficionados deben guardar entre sus libros el titulado *Los toros de mi tierra*, debido á la prestigiosa firma del ilustre colega *El Timbalero*.

**El Barquero,,**

## España Nueva.

“*El Timbalero*, lector amado, es un periodista salamanquino, redactor de *El Adelanto*, que escribe más que el *Tostao*, y escribe con erudición, con ingenio y con acabados detalles de periodista de los de gran circulación.

*El Timbalero*, que además de lo apuntado, es un crítico taurino de tomo y lomo, porque entiende mucho de toreros, y sobre todo DE TOROS, cualidad esta última que no poseemos el 90 por 100 de los que nos dedicamos á estos menesteres y aun tenemos la suerte de brillar en ellos, acaba de publicar un libro de innegable utilidad en la fiesta española: *Los toros de mi tierra*.

Y en este libro se ofrecen al público los historiales de todas las ganaderías salamanquinas, con todo lujo de detalles de procedencias, cruza, antigüedad, cambios de dueños, pelos y señales de las vacadas, hierros, divisas y consideraciones técnicas sobre las mismas.

.....  
Un prólogo de *Dulzuras*, sensato y autorizadísimo, como de quien es, avalora el libro de José Sánchez-Gómez, el popular *Timbalero*, que obtendrá un éxito completo, muy merecidamente y que dentro de muy poco nos dará la segunda edición.

¡Sí!

**Corinto y Oro,,**

## El Mundo.

“El querido compañero de *El Adelanto*, de Salamanca, que firma sus revistas con el seudónimo de *El Timbalero*, ha escrito un admirable libro sobre las reses bravas salmantinas, en el que hace una historia acabada y un juicio acertadísimo de cada una de las ganaderías que pastan en los extensos cercados de aquellos campos fértiles.

*Los toros de mi tierra* es una obra de gran utilidad para los aficionados taurinos, y viene á demostrar que hoy en día es el campo de Salamanca donde las reses bravas españolas se van reconcentrando en mayor número.

Reciba *El Timbalero* mi más completa enhorabuena, por su acertada labor, y que vea muy pronto agotada la bien escrita obra.

Claridades.,,

## La Correspondencia de España.

“Con un prólogo de *Dulzuras* se ha publicado un tomo titulado *Los toros de mi tierra*, escrito por D. José Sánchez-Gómez, *El Timbalero*.

El libro consta de 165 páginas admirablemente escritas, y en las cuales están impresos los orígenes y vicisitudes de cuantas ganaderías hay en las dehesas de Salamanca.

El autor dedica su obra á los charros, sus pai-

sanos, defendiendo con datos y argumentos bien fundamentados la bravura de los toros de esta hermosa región de España.

Un gran optimismo se revela en aquellas páginas sobre los bichos de aquella tierra, y en el prólogo de la obra, que todos los aficionados deben leer, dice que los ganaderos charros quieren que no se ignore que las mejores ganaderías (andaluzas hoy) tuvieron su origen en la provincia de Salamanca, que, gran aficionada á la fiesta nacional, no dejó de poner por parte suya todos los elementos precisos para que las vacadas de aquella tierra den reses de primera.

Yo así lo descso, siquiera sea por el amor noble que el gran crítico *El Timbalero* demuestra profesar á su patria chica.

Para terminar diremos que el libro ha sido, como no podía menos de suceder, un éxito literario y un éxito de librería, por lo que felicitamos á su autor.

P. Alvarez.,,

## A B C.

*“Los toros de mi tierra.”*—Así se titula un libro que ha publicado el distinguido periodista de Salamanca D. José Sánchez-Gómez, quien, con la firma de *El Timbalero*, hace preciosísimas revistas de toros en *El Adelanto*, de Salamanca.

Este libro es un completo historial de las ganaderías salamanquinas, con el origen, vicisitudes, cruces y refinamientos que aquellos criadores han realizado para el mejoramiento de sus reses.

Son 24 las vacadas historiadas, y da además breves noticias de otras, resultando de gran interés para todos los que de estas cosas se ocupan.

La obra lleva un prólogo de nuestro compañero de redacción *Dulzuras*, y una artística cubierta de Eloy Romano.

Es obra que se leerá y guardará por los copiosos datos que contiene, algunos de los cuales eran desconocidos por muchos.”

### Diario Universal.

“José Sánchez-Gómez es un inteligente periodista salmantino, redactor del importante diario *El Adelanto*, de aquella localidad, y que, ocupándose preferentemente de cuestiones taurinas, ha sabido popularizar y dar autoridad á su seudónimo de *El Timbalero*. Lanzado ahora Sánchez-Gómez á aumentar la ya copiosa bibliografía taurina, acaba de publicar una obra original é interesante, consagrada á dar á conocer la riqueza ganadera de la provincia de Salamanca.

Original é interesante, decimos, porque es la

primera vez que, si no estamos equivocados, se aborda el tema.

.....  
La labor de Sánchez-Gómez es muy completa. Describe minuciosamente hierros, divisas, origen y situación actual de cada ganadería; traza su historial y evoca nombres y hazañas de los toros "de bandera",.....

Acrescenta el interés de la obra la forma correcta y amena en que está escrita y su presentación excelente.

I. S. E.,

### La Lucha (de Salamanca).

"Pepe Sánchez-Gómez, el distinguido periodista, redactor de *El Adelanto*, acaba de publicar un curioso y utilísimo libro taurino que está obteniendo un franco éxito, como no era menos de esperar tratándose de *El Timbalero*, muchacho despierto y simpático, que cuenta con simpatías generales y que, á fuerza de labor diaria, ha conseguido hacerse popular.

*Los toros de mi tierra* es un volumen de cerca de 200 páginas, escrito en fácil y correcto estilo, con la amenidad y donosura que en sus escritos pone siempre el excelente periodista, lo mismo cuando hace la reseña de un suceso de bulto ó escribe una interviú interesante bajo el seu-

dónimo de *El Diablillo del Tormes*, que cuando nos sirve sus croniquillas, que las firma con el de *Un Repórter*.

Sánchez-Gómez es, ante todo y sobre todo, un buen periodista, "con acabados detalles de los de gran circulación", como ha dicho *España Nueva* al hacer la crítica de su libro. Y por eso *Los toros de mi tierra*, que contiene 22 capítulos sobre el mismo tema, el de los toros, no se hace pesado, sino que, por el contrario, se lee con gusto y de un tirón.

X.,

### Libertad... (de Salamanca).

"Pepe Sánchez-Gómez, el conocido redactor de *El Adelanto* que firma sus brillantes crónicas taurinas con el seudónimo *El Timbalero*, ha publicado un libro que titula *Los toros de mi tierra* y ha tenido la atención, que agradecemos, de enviárnoslo.

No es el librito una obra *técnica de consulta*, como otras que sobre materia de toros se han publicado, *inspiradas* por conocidos *diestros* y escritas por también conocidos escritores taurinos. Más bien es una cinta cinematográfica, por la que van desfilando una por una las ganaderías charras, con sus respectivos ganaderos á la cabeza.

. . . . .

*El Timbalero* ha sabido, con habilidad, *manejar el parche* de sus timbales y hacer sonar el clarín.... de la fama. Y se ha dado tanta maña para hacer su libro agradable, á pesar de ser el asunto uno mismo, repetido un alarmante número de veces, que se lee, sin cansancio, de una sola *sentada*. Sus capítulos (que así podemos llamarlos) son cortos y no fatigan, habiendo en ellos datos que interesan é invitan á seguir adelante. Esto, unido á un estilo sencillo y correcto en la exposición, hace de *Los toros de mi tierra* un libro ameno que ya está obteniendo gran éxito, y que es de esperar se agote en plazo breve.

X.,,

### Una carta.

Del ilustre y castizo escritor salmantino, don Luis Maldonado, conoedor, como nadie, de la tierra charra, es esta carta que recibió *El Timbalero* al publicar la primera edición de *Los toros de mi tierra*:

“SR. D. JOSÉ SÁNCHEZ-GÓMEZ.

Mi distinguido amigo: Mil gracias por el ejemplar dedicado de su libro y por la cariñosa dedicatoria.

Entre las pocas pasiones que he logrado dominar, está mi afición á la fiesta nacional; pero aun habiendo logrado de mí el no ir á la Plaza desde

hace muchos años, no he conseguido vencer mi interés por las revistas y los libros taurófilos en los cuales hay un elemento literario castizo que me atrae más que otras obras que quieren compaginar lo ameno con lo serio.

La de usted me ha encantado porque, á más de lo castizo nacional, tiene lo que hay de más clásico en la tierra y yo quiero todo lo charro, aun después de esa degeneración de lo morucho á lo que impropriamente llaman de casta, que no les perdonaré nunca á mis paisanos, quienes van á buscar en Andalucía, *como patrón y mejora*, lo que nuestros antepasados enviaron allá á título de desecho.

En fin, lo interesante es que haya usted escrito una obra bella, amena, verdaderamente literaria, y por lo cual le felicita su afectísimo amigo y compañero,

L. Maldonado.,

\* \* \*

Otros varios periódicos de Madrid, y muchos de provincias, se ocuparon también del primer libro de *El Timbalero*, publicando juicios críticos muy favorables para la labor del autor, que no se insertan porque no es cosa de hacer interminable este capítulo de *auto-bombo*..... que el lector sabrá perdonar en gracia á la *buena intención* con que se publica.....

# INDICE

---

	<u>Páginas</u>
<b>Dedicatoria</b> .....	5
<b>Lector</b> .....	7
<b>El toro de lidia (EN SERIO Y EN BROMA).</b>	
Según varios distinguidos autores y yo.....	13
¿Qué es un toro de lidia?.....	14
¿Cómo debe ser un toro de lidia?.....	17
Los tres estados del toro en la Plaza.....	19
El terreno del toro y el del torero.....	21
Las condiciones del toro.....	22
Los toros y sus cuernos.....	26
Los toros y sus pelos.....	29
<b>El arte de torear (EN BROMA Y EN SERIO).</b>	
Hay dos clases de corridas.....	39
Suerte de varas.....	40
Torear de capa.....	46
Suerte de banderillas.....	55
¡A matar, señores!.....	61
La estocada .....	71
<b>Los toros de mi tierra (COMPLETAMENTE EN SERIO)</b>	
Ganaderías bravas de Salamanca.....	77
Otras ganaderías .....	115
<b>¿Auto-bombo?</b> .....	117



## OBRAS DEL MISMO AUTOR

---

LOS TOROS DE MI TIERRA. (Siluetas de ganaderos é historiales de las ganaderías salamanquinas).

Agotada.—**3 pesetas.**

EL TORO DE LIDIA Y EL ARTE DE TOREAR. (En serio y en broma).—**2 pesetas.**

### EN PREPARACION

DE LA TIERRA CHARRA. (Tientas, herraderos y *fenómenos.....*)

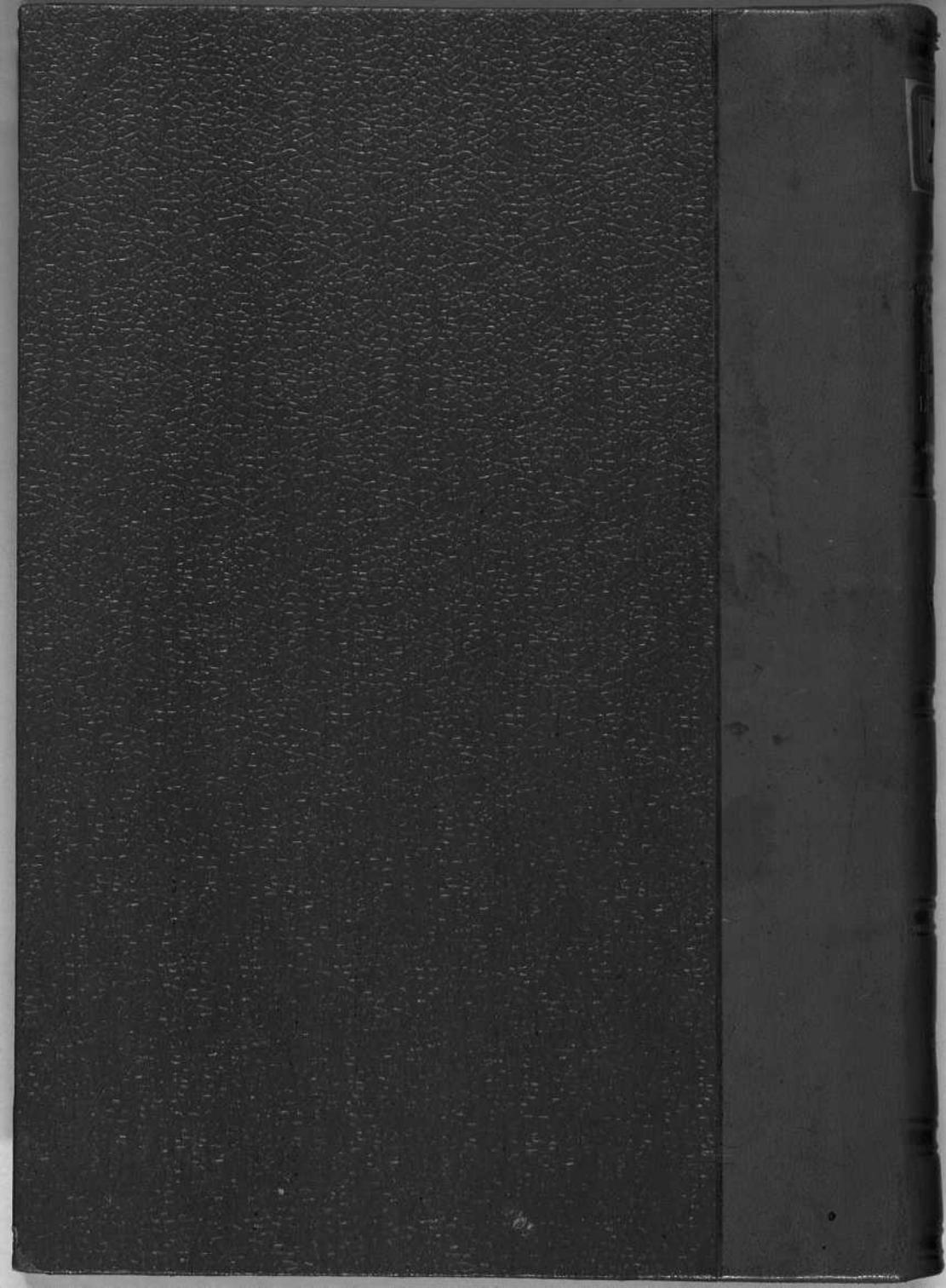




**MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS**

**BIBLIOTECA**

Número. <u>223</u>	Precio de la obra.....	Pesetas
Estante . <u>1</u>	Precio de adquisición..	
Tabla... <u>5</u>	Valoración actual.....	
Número de tomos. ....		



223.

EL TORO  
DE IJIDIA

